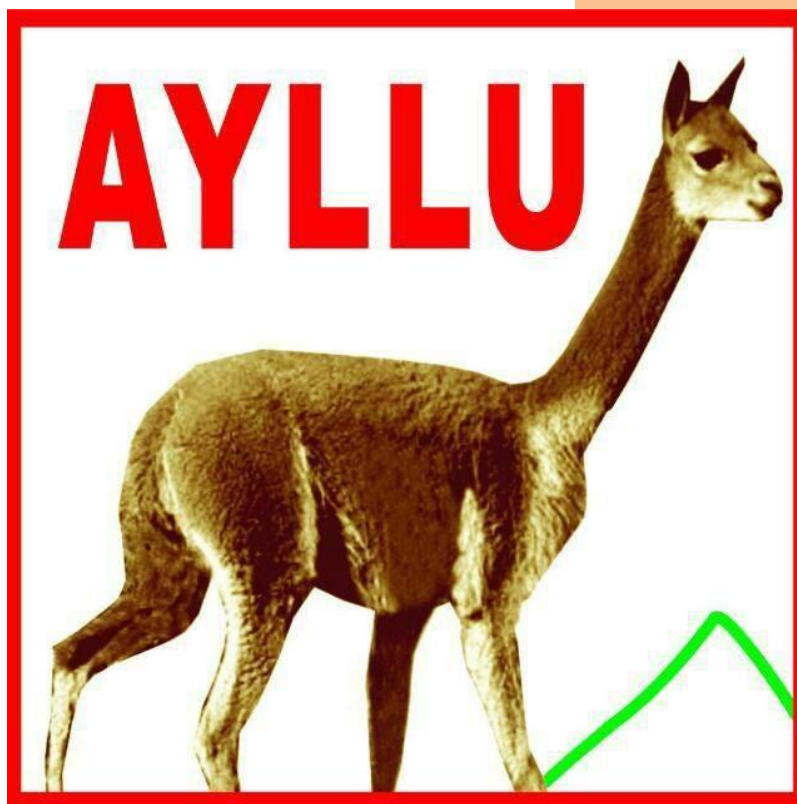


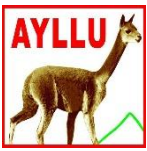
MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO

AYLLU

**“PLAN DE GOBIERNO LOCAL
PARTICIPATIVO 2019 – 2022”**

**WILLIAMS NAHUAMEL CORDOVA
ALCALDE PROVINCIAL - CANAS**

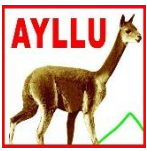




INDICE

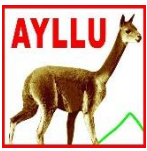
1. INTRODUCCIÓN	5
2. DATOS GENERALES.....	6
2.1. NOMBRE DEL PARTIDO POLITICO.....	6
2.2. PERIODO	6
2.3. UBICACIÓN.....	6
2.4. NOMBRE DEL CANDIDATO.....	9
2.5. HABITANTES.....	9
2.6. VISION	9
2.7. MISIÓN.....	9
3. DIAGNOSTICO.....	10
3.1. Diagnóstico de la situación actual.	10
3.2. BASE LEGAL.....	44
4. ANALISIS ESTRATEGICO DE EJES DE DESARROLLO	45
5. PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO.....	59

MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU



INDICE DE CUADROS

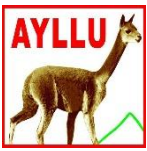
CUADRO N° 1: UBICACION GEOGRAFICA.....	7
CUADRO N° 2: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA DE CANAS.....	19
CUADRO N° 3: ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CANAS.....	20
CUADRO N° 4: PRODUCCIÓN AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE CANAS.....	21
CUADRO N° 5: PRODUCCIÓN PECUARIA DE LA PROVINCIA DE CANAS.....	22
CUADRO N° 6: POBLACION DE LA PROVINCIA DE CANAS.....	29
CUADRO N° 7: POBLACION DEL DISTRITO DE YANAOCA.....	29
CUADRO N° 8: POBLACION POR GENEROS DE LA PROVINCIA DE CANAS.....	30
CUADRO N° 9: POBLACION POR GENEROS POR DISTRITOS.....	30
CUADRO N° 10: POBLACION POR EDADES DE LA PROVINCIA DE CANAS.....	31
.CUADRO N° 11: POBLACION POR EDADES DE LOS DISTRITOS.....	32
CUADRO N° 12: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE CANAS.....	32
CUADRO N° 13: INDICADORES EDUCATIVOS.....	33
CUADRO N° 14: TASA DE ALFABESTISMO DE LA PROVINCIA DE CANAS.....	34
CUADRO N° 15: POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD.....	35
CUADRO N° 16: TASA DE DESNUTRICIÓN A NIVEL DISTRITAL.....	36
CUADRO N° 17: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.....	37
CUADRO N° 18: CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA.....	37
CUADRO N° 19: SERVICIO DE AGUA POTABLE.....	38
CUADRO N° 20: SISTEMA DE DESAGUE.....	38
CUADRO N° 21: SISTEMA DE ALUMBRADO.....	39
CUADRO N° 22: INDICADORES DE POBREZA.....	40
CUADRO N° 23: POBREZA POR NBI.....	40
CUADRO N° 24: INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	41
CUADRO N° 25: PELIGROS QUE SE PRESENTAN EN LA PROVINCIA DE CANAS - AÑO 2017.....	42
CUADRO N° 26: PELIGROS QUE SE PRESENTAN EN LA PROVINCIA DE CANAS - AÑO 2018.....	43



INDICE DE GRAFICOS

GRÁFICO N° 1: POBLACION POR GÉNERO DE LA PROVINCIA CANAS30
GRÁFICO N° 2: POBLACION POR GÉNERO POR DISTRITOS31

MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU



1. INTRODUCCIÓN

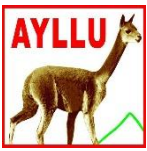
El Plan de Gobierno Participativo de la Provincia de Canas 2019 - 2021, propuesto por nuestro Equipo Técnico del **Movimiento Político Regional "AUTOGOBIERNO AYLLU"**, es el resultado de un exhaustivo diagnóstico que se ha efectuado en nuestra provincia durante el presente año y que, se ha venido trabajando en diferentes reuniones del equipo técnico y talleres con los distritos de nuestra provincia.

Los fundamentos de este Plan de Gobierno Participativo que presentamos al pueblo Caneño, se basan en 08 ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Canas con revolución productiva, moderna, solidaria y sostenible. Estos ejes son:

1. Salud y Nutrición.
2. Calidad Educativa.
3. Desarrollo Económico y Territorial
4. Medio Ambiente.
5. Emprendimiento Juvenil.
6. Inclusión y Equidad de Género.
7. Gobernabilidad y Participación Ciudadana
8. Identidad Cultural.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una Planificación Estratégica que contemple una real y efectiva Participación de las organizaciones de base, comunidades campesinas y vecinos. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo Caneño. Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal efectúe una campaña sistemática de lucha frontal contra la corrupción que se ha enquistado en casi todas las dependencias públicas.

El trabajo que venimos realizando responde a una **"REVOLUCIÓN PRODUCTIVA"**, y sabemos que estas elecciones ganaremos todos los Caneños.



2. DATOS GENERALES

2.1. NOMBRE DEL PARTIDO POLITICO

El Partido Político es MOVIMIENTO REGIONAL “AUTOGOBIERNO AYLLU”

2.2. PERIODO

El periodo de gestión es de 2019 - 2022

2.3. UBICACIÓN

2.3.1. **Antecedente**

El nombre de la Provincia de Canas ha sufrido variaciones a través de su proceso histórico. Desde la época pre inca se denominaba K'ANA, en la incaica se llamaba K'ANA WAMANI o K'ANA K'ITI que quiere decir provincia K'ana.

Pues las voces quechuas Wamani y K'iti equivalen a Provincia. Por este origen ancestral, a los actuales habitantes de la Provincia de Canas se les denomina K'anans (kanakunas que quiere decir, los Canas).

El nombre prehispánico, original o autóctono de la Provincia de Canas es K'ANA, esta palabra es de origen aymara y significa luz, claridad, luminosidad.

Finalmente, otros historiadores dicen que la palabra Canas deriva de voz quechua kanac, que significa incendiario, nombre que dieron a los de la región por la forma que tenían de combatir, incendiando.

Corresponde al antiguo Corregimiento de Canas y Canchis. Entre sus principales corregidores se hallan: Francisco Carvajal y Vargas (siglo XVII), Gregorio de Viana y Miguel de Santistevan (siglo XVIII).

La provincia fue creada mediante Ley del 13 de agosto de 1834.

Canas es histórico, por el levantamiento de José Gabriel Túpac Amaru II, del 4 de noviembre de 1780, hecho ocurrido en Yanaoca capital de la provincia de Canas,



que remeció toda Latinoamérica en contra del poderío español. Túpac Amaru II nació en el hoy centro poblado de Surimana, distrito de Túpac Amaru, provincia de Canas.

Yanaoca, fue considerada como uno de los primeros pueblos de comercio o feria dominical, que concitó la presencia de diversos mercantes de las regiones del país, quienes aportarían una infinidad de productos. En Yanaoca se reunían los días domingos los habitantes de diversos Departamentos del Perú.

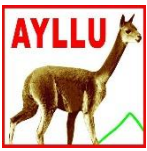
Cuando Yanaoca estuvo en un constante desarrollo propio, fue súbitamente interrumpido por la acción de la naturaleza. El Terremoto del Día 30 de enero de 1943, a horas 12:15 pm., destruyó las viviendas, dejando el trágico saldo de muertos, heridos, y desaparecidos no registrados hasta el día de hoy.

2.3.2. Ubicación geográfica

Geográficamente la Provincia de Canas se encuentra dentro de las coordenadas UTM, cuyo Datum es WGS84, zona 19L.

CUADRO N° 1: UBICACION GEOGRAFICA

UBICACIÓN POLÍTICA	
Departamento	Cusco
Provincia	Canas
Distrito	Yanaoca
Distritos	8 (Yanaoca, Checca, Kunturkanki - El Descanso, Langui, Layo, Pampamarca, Quehue, y Túpac Amaru – Tungasuca)
Comunidades Campesinas	83 comunidades campesinas
Centros Poblados	15 centros poblados
Zona	Urbana - Rural (19 L)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región Geográfica	Sierra
Altitud	3923 msnm
Extensión Territorial	2, 099.90 km ²
COORDENADAS GEOGRÁFICAS UTM	
Latitud Sur	14°13'0.80" S



UBICACIÓN POLÍTICA	
Longitud Oeste	71°25'54.39" O
Coord. Este	237569.23 m E
Coord. Norte	8426918.43 m S

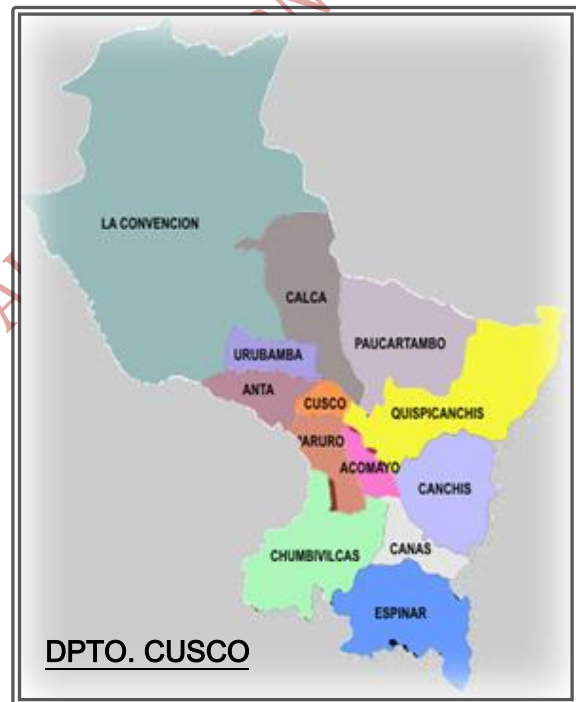
La provincia de Canas limita:

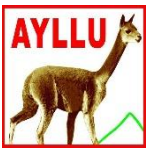
Por el Norte: Con la provincia de Acomayo

Por el Sur: Con la provincia de Espinar y departamento de Puno.

Por Este: Con la provincia de Canchis.

Por el Oeste: Con las provincias de Espinar y Chumbivilcas.





2.4. **NOMBRE DEL CANDIDATO**

WILLIAMS NAHUAMEL CORDOVA

2.5. **HABITANTES**

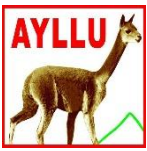
La cantidad de habitantes de la Provincia de Canas, según los datos del RENIEC a diciembre del 2017, fue de 41, 898 habitantes.

2.6. **VISION**

"Canas, será una provincia con mejores niveles de calidad de vida, con un desarrollo económico, social y medio ambiental, al servicio del progreso de la provincia y la prosperidad de todos sus habitantes; sustentado en un gobierno democrático con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, instituciones sólidas con organizaciones económicas, políticas y sociales florecientes, y con capacidad exportadora y recepción turística. Será una provincia con un gobierno local, comunidades y organizaciones sociales fortalecidas donde en acción conjunta se habrá disminuido la pobreza, el analfabetismo, la delincuencia y el desempleo, y estará articulado por una red de comunicaciones moderna y comfortable".

2.7. **MISIÓN**

Ser una entidad pública, encargada de planificar, administrar, promover y conducir al desarrollo socio económico de la Provincia de Canas, a fin de contribuir a mejorar los estándares de calidad de vida de todos nuestros habitantes, asegurando la prosperidad de todos, fortaleciendo lazos de participación ciudadana en búsqueda de satisfacer las necesidades colectivas de la población.



3. DIAGNOSTICO

3.1. Diagnóstico de la situación actual.

a. Características físicas

◆ **Características fisiográficas**

Relieve: Las unidades geomorfológicas que se describen forman aproximadamente el 81% del área total de la provincia, mientras que el 19% constituyen las superficies de erosión: puna (5.8%), fondos de valle aluvial (5.6%), superficies estructurales onduladas (3.9%) y fondos de valle glacial (0.2%), la laguna Langui Layo representa el 3.5%, se tiene también a la laguna de Pampamarca que es de menor tamaño.

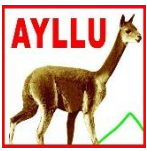
La fisiografía, vale decir la descripción geomorfológica de la zona presenta dos tipos de paisajes:

a) Paisaje de Llanuras, Mesetas y Colinas.- Ubicados entre los 3600 y 4000 msnm., conformada por laderas de depósitos aluviales y aluvio coluviales. Se localiza en las mesetas de Yanaoca, Langui, Layo, Pampamarca y Túpac Amaru. Añadiéndose a éstas los contrafuertes del Valle del Apurímac.

b) Paisaje Montañoso.- Conformado por las vertientes rocosas de los flancos cordilleranos ubicados por encima de los 4,000 m.s.n.m. Su topografía es severa, presenta laderas de depósitos coluviales y aluvio-coluviales conformado por cimas y laderas montañosas elevadas principalmente en los distritos de Checca Kunturkanqui y parte de Layo.

◆ **Clima**

En el Estudio de las Zonas Altoandinas, realizado por la ONERN, se indica que son varios los factores que inciden para determinar el clima del ámbito de trabajo, por lo que además se ha considerado la información de la Estación Meteorológica de Yanaoca. De manera general, se afirma la predominancia del clima frío en toda la provincia.



◆ **Topografía y tipo de suelo**

El mapa de capacidad de uso mayor de suelos nos muestra las clases de suelos que posee la provincia. Según dicha clasificación la provincia tiene 2,086.19 Km² de suelos de diferente tipo; la mayor extensión corresponde a los suelos clase A3C-Pic con un 36.39% que son poco aptas para cultivos en limpio, apto para pasturas mejoradas pero con limitaciones de clima, la clase de suelos que posee en menor extensión es A3C se con solo un 1.82%, los mismos que son aptos para cultivos en limpio de fertilidad baja y gravosidad.

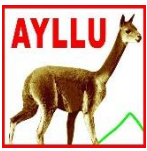
La provincia de Canas, tiene una mayor vocación agrícola y pecuaria por el tipo de suelo que posee, aunque muchas de ellas tienen ciertas restricciones para su uso, a lo cual se agrega el aspecto de clima frío, que constituyen una de sus principales limitaciones sin embargo existen cultivos resistentes a bajas temperaturas tales como el haba, cebada, cañihua, quinua, avena forrajera y otros que se cultivan en la zona en pequeñas extensiones las mismas que se pueden incrementar.

La provincia cuenta también con significativas áreas de pastos naturales y suelos aptos para pastos cultivados con lo que se puede aumentar la ganadería acompañada de un manejo más técnico.

Se tiene áreas aptas para reforestación que no están siendo bien aprovechados, mayormente se dispone de plantas arbustivas. La provincia tiene condiciones para efectuar acciones de forestación y reforestación con especies nativas y exóticas, tal como existe en varias zonas de la provincia.

b. Características de transporte y comunicaciones

La articulación vial en la Provincia de Canas es diversa, están conformada por los caminos vecinales. Son caminos con tipo de superficie desde asfaltado hasta trocha carrozable y presentan un estado de conservación desde Regular a Malo.



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

"Únete por la revolución productiva"

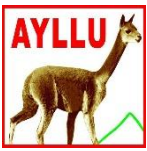
El sistema de transportes en la provincia, en la red nacional y la departamental en su mayor parte se realiza por transportistas formales procedentes de Cusco, Sicuani, Arequipa, dado que el servicio que brindan es principalmente de fuera de la provincia (Cusco, Sicuani) hacia fuera de la provincia (Arequipa, Chumbivilcas, Espinar), sirviendo estas rutas propiamente de paso, con escalas en Yanaoca y El Descanso; dentro de la red vecinal el servicio de transporte en su generalidad se realiza por medio de transportistas independientes informales que brindan servicio principalmente de Yanaoca, El Descanso, Sicuani, y Layo hacia las capitales distritales y centros poblados menores.

Los Nudos de desarrollo de la provincia son propiamente dos Yanaoca y El Descanso, los mismo que están articulados por la red nacional, rutas RN -28 y RN -28 A; el primero ingresa por la localidad de Chosecani, hacia Yanaoca y El Descanso, y el segundo procedente de Sicuani hacia El Descanso, rutas que soportan el mayor flujo vehicular al interior de la provincia.

El mayor problema que presenta la red vial de la provincia es el estado de deterioro en que se encuentran debido principalmente al deficiente mantenimiento y a la poca cultura que tienen tanto los transportistas como la población en general en cuanto a conservar la red vial, por ejemplo los pobladores muchas veces abren canales de riego que cruzan las carreteras y no los reparan o bien llevan el agua de riego por la cuneta de las carreteras generando desbordes que las deterioran.

La escasa disponibilidad de carreteras en los distritos de Checca y Quehue es quizá la causa principal que ha limitado su desarrollo y que en la actualidad sean considerados como distritos de extrema pobreza.

La provincia tiene una red vial que articula todas sus capitales distritales y la mayoría de los centros poblados relevantes de cada distrito, sin embargo frente



a la poca demanda existente son pocas las unidades de transporte que circulan por las vías principalmente de la red vecinal.

El mayor flujo vehicular en la provincia se da sobre la red nacional, el primero en la ruta Sicuani El Descanso, por donde circulan mayormente vehículos pesados, la otra ruta es de Combapata a Yanaoca que soporta un significativo tráfico principalmente de vehículos ligeros, con un índice promedio de 45 unidades.

Tal como se ha venido mencionando en la provincia se visualizan dos áreas diferenciadas, la primera que integra y articula a los distritos de Túpac Amaru, Pampamarca, Quehue y Yanaoca cuyo punto central es la ciudad de Yanaoca, y la segunda área está conformada por los distritos de Langui, Layo, Checca y Kunturkanqui, comportándose como lugar central la localidad de El Descanso.

Entre estas dos áreas su articulación es débil, a pesar de que tienen interconexión vial, debido entre otras razones a la infraestructura vial que se halla deteriorada y a la orientación de los flujos de comercialización en función a los mercados.

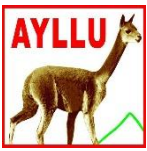
Las características de la red vial imponen que en un mediano plazo la estrategia de las autoridades responsable se oriente principalmente al mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial existente, en particular las vías interdistritales y las que articulan con la red nacional y departamental.

Descripción de las redes viales

a) Red Vial Nacional

La Red Vial Nacional consta de dos tramos, que resultan los más utilizados de la Red al interior de la provincia, puesto que lo articulan con otras provincias,

¹ Plan Vial de la Provincia de Canas - 2012



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

“Únete por la revolución productiva”

regiones y uno de los principales centros poblados de Canas (Yanaoca y El Descanso). Su estado de conservación es aceptable, en la medida que recibe mayor mantenimiento, sin embargo en época de lluvias, el tránsito por estas vías se torna difícil, al ser carreteras solamente afirmadas. Las rutas referidas son las siguientes:

Ruta Nacional: RN – 28, que inicia en el distrito de Pampamarca y culmina en Kunturkanqui. Siguiendo la siguiente ruta:

Distrito de Pampamarca

- De Chosecani a Pampamarca 6 Km.
- De Pampamarca a Pabellones 4 Km.

Distrito de Yanaoca

- De Pabellones a Jilayhua 3.5 Km.
- De Jilayhua a Yanaoca 1.7 Km.
- De Yanaoca a Layme 1.8 Km.
- De Layme a Lamimanca 1 Km.
- De Lamimanca a Viluyo - Apacheta 15.60 Km.

Distrito de Langui

- De Viluyo – Apacheta a Yuraccancha 3 Km.
- De Yuraccancha a límite distrital 3 Km.

Distrito de Kunturkanqui

- De límite distrital a Pataclla 13 Km.
- De Pataclla a Yuraccasa 2 Km.
- De Yuraccasa a El Descanso 3.3 Km.
- De El Descanso a Laramani 13.2 Km.
- De Laramani a límite provincial con Espinar 2 Km.



Longitudes parciales que hacen un total de 73.10 Km. de los cuales 9.2 Km. Se encuentran asfaltados en el tramo de Pampamarca a Yanaoca, el resto es carretera afirmada, que se encuentra en su generalidad en buen estado de conservación.

Ruta Nacional: RN – 28 – A, que ingresa desde Sicuani, al distrito de Langui, uniéndose a la Ruta Nacional RN – 28 en el centro poblado de El Descanso en el distrito de Kunturkanqui. Comprendiendo los siguientes tramos:

Distrito de Langui

- De límite provincial con Canchis a Compuerta 7 Km.
- De Compuerta a Mamaccani a 12.9 Km.
- De Mamaccani a límite distrital 0.8 Km.

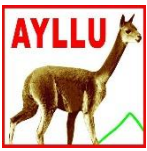
Distrito de Kunturkanqui

- De límite distrital a Quisacancha 3 Km.
- De Quisacancha a El Descanso 4.5 Km.

Longitudes parciales que hacen un total de 28.2 Km. que es carretera afirmada, la que se encuentra en buen estado de conservación.

b) Red Vial Departamental

Esta red comprende un tramo carretero afirmado que nos lleva desde la capital provincial hacia la provincia de Chumbivilcas (Livitaca). Su conservación es regular, soportando un flujo vehicular de mediana intensidad, principalmente de vehículos pesados, los mismos que generan un mayor deterioro a la vía, complicándose el tránsito por la misma en época de lluvias.



La Red Vial Departamental es la RD - 07 – 114, inicia en Yanaoca, pasa por el distrito de Quehue hasta el límite provincial con Chumbivilcas. Comprende los siguientes tramos:

Distrito de Yanaoca

- De Yanaoca a Haquiracunca 7.5 Km.
- De Haquiracunca a Umahuaña 9.9 Km.
- De Umahuaña a límite distrital 1.9 Km.

Distrito de Quehue

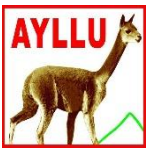
- De límite distrital a Chirupampa 3 Km.
- De Chirupampa a Perccaro 2.6 Km.
- De Perccaro a Achupani 5 Km.
- De Achupani a Huinchiri 3.5 Km.
- De Huinchiri a Toccto 9.8 Km.

Longitudes parciales que hacen un total de 43.2 Km. que es carretera afirmada, encontrándose en regular estado de conservación.

c) Red Vial Rural o Vecinal

Esta red corresponde al entramado de carreteras que unen los diferentes centros poblados al interior de la provincia, los que en su mayoría se encuentran deteriorados y ausentes de mantenimiento, lo que es agudizado por la ausencia de una cultura de mantenimiento tanto por transportistas como de los propios pobladores. El flujo por los mismos es muy limitado, y en algunos casos no presentan flujo alguno.

La Red Vial Rural o Vecinal consta de un total de 530.10 Km. de carreteras, los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes distritos de la siguiente manera:



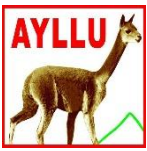
- Yanaoca: 67.20 Km.
- Checca: 130.43 Km.
- Layo: 111.09 Km.
- Kunturkanqui: 76.74 Km.
- Langui: 49.47 Km.
- Tupac Amaru: 55.45 Km.
- Quehue: 32.27 Km.
- Pampamarca: 7.45 Km.

d) Red de Caminos de Herradura

Estas vías de nivel comunal articulan pequeños centros poblados al interior de la provincia y su estado de conservación es deficiente y en la mayoría de los casos sólo reciben un mantenimiento empírico por los moradores de la zona, sin dirección técnica, por lo que se encuentran en malas condiciones. Por ellos recorren los pobladores transportando sus productos en acémilas para su comercialización. Los principales caminos de herradura inventariados, a nivel de la provincia suman un total de 392 Km., cuya distribución por distritos es la siguiente:

- Yanaoca: 105 Km.
- Checca: 90 Km.
- Layo: 44 Km.
- Kunturkanqui: 23 Km.
- Langui: 9 Km.
- Tupac Amaru: 33 Km.
- Quehue: 85 Km.
- Pampamarca: 3 Km.

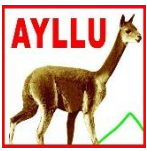
Dentro de los principales obstáculos que limitan el desarrollo de la Provincia de Canas, son los siguientes:



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

"Únete por la revolución productiva"

1. Infraestructura vial deteriorada que limita y dificulta el desarrollo de las actividades sociales y socioeconómicas. No se articulan adecuadamente las capitales de distrito con parte de sus comunidades y anexos.
2. Las vías que se encuentran en actual servicio no cuentan con presupuesto suficiente para su mantenimiento y su rehabilitación, citando como caso especial la carretera que une Yanaoca con El Descanso, principales centros de desarrollo provincial.
3. A pesar de ubicarse próximo al eje vial Cusco-Sicuani-Puno, no logra desarrollar adecuadamente sus principales actividades sociales y económicas.
4. La articulación entre comunidades y anexos con caminos rurales es agravada con la escasez de medios de transporte por lo que inclusive los días de mayor flujo que son los días de feria y los demás días su población se traslada a pie, principalmente la población escolar.
5. La situación de pobreza y extrema pobreza en que se encuentra la mayor parte de la población de la provincia es causa principal de que la provincia se constituya como zona expulsora de población, generándose una descapitalización del recurso humano.
6. El minifundismo imperante en todo el territorio de la provincia. La lucha por la tierra democratizó la propiedad que antes estaba en manos de unos pocos hacendados y ahora está a cargo de familias comuneras principalmente. El minifundio es una dificultad que sin embargo tiene la potencialidad de la agricultura familiar hoy reconocida por Naciones Unidas que ha declarado el decenio de la agricultura familiar a nivel mundial.
7. La ausencia de estudios e investigaciones que permitan conocer el real potencial de los recursos naturales y posibilite su explotación.
8. Ausencia de capitales e inversionistas
9. Escasos recursos presupuestales que disponen las municipalidades y otras instituciones que promueven el desarrollo.
10. Presencia cíclica del fenómeno El Niño que entre otras cosas genera el deterioro de la infraestructura vial, social, económica y descapitaliza el agro.



11. Inclemencia climática con alta variabilidad de temperatura con 20 y 25 grados en el día y cerca de cero o bajo cero por la noche y madrugada.

c. Características socio económicas

➤ **Población económicamente activa:**

La Población Económicamente Activa (PEA), integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada, en la Provincia de Canas la PEA es de 9629 habitantes, de los cuales el 51% son trabajadores independientes, el 24% trabajador familiar no remunerado, 9% son obreros, el 8% son empleados de empresas y/o instituciones, el 1.40% son empleadores; y el 0.59% fueron trabajadores de hogar; por otro lado el 5% de la PEA se encuentra desocupada.

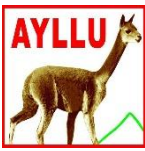
CUADRO N° 2: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA DE CANAS

DESCRIPCIÓN	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
Provincia CANAS	9629	79	2515	3376	2763	896
Empleado	815	2	236	381	189	7
Obrero	865	3	259	352	220	31
Trabajador independiente	4932	13	970	1713	1594	642
Empleador o patrono	135		27	46	48	14
Trabajador familiar no remunerado	2324	50	726	729	629	190
Trabajador del hogar	57	6	35	9	6	1
Desocupado	501	5	262	146	77	11

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

➤ **Actividades económicas:**

La Población Económicamente Activa (PEA) del distrito, es de 9629 personas ocupadas, de los cuales el 66% se dedicaban a la actividad agrícola y ganadera, lo cual indica que la población de Canas es eminentemente agropecuaria. El 6% se dedicaba a la construcción, enseñanza en los diversos centros de educativos, al igual que construcción, el 4% se dedicaba al comercio, al igual que a enseñanza, el 3% trabajaba en las industrias



manufactureras y el 1% laboraba en el sector transportes, inmobiliario y servicios sociales.

CUADRO N° 3: ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CANAS

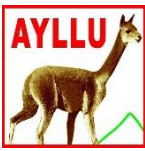
DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
Provincia CANAS	9629	
Agric., ganadería, caza y silvicultura	6387	66%
Pesca	4	0%
Explotación de minas y canteras	19	0%
Industrias manufactureras	334	3%
Suministro de electricidad, gas y agua	16	0%
Construcción	618	6%
Comerc., rep. veh. autom., motoc. efect. pers.	404	4%
Hoteles y restaurantes	145	2%
Trans., almac. y comunicaciones	122	1%
Intermediación financiera	1	0%
Activid.inmobil., empres. y alquileres	49	1%
Admin.pub. y defensa; p. segur.soc afil	201	2%
Enseñanza	427	4%
Servicios sociales y de salud	60	1%
Otras activ. serv.comun.soc y personales	62	1%
Hogares privados con servicio doméstico	57	1%
Actividad economica no especificada	222	2%
Desocupado	501	5%

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Como se observó, la mayoría de la población se dedica al sector primario, básicamente al agropecuario, la cual es de auto subsistencia y está caracterizada por un modelo de economía campesina en el 79%, pequeña agricultura en un 18% y de agricultura empresarial en un 3%, condición que califica a la provincia como de alta ruralidad.

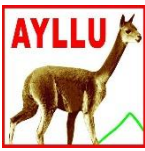
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Bajo un sistema de producción generalmente mixto (ganadería y agricultura) la agricultura se da de acuerdo a la oferta agro climática existente, condicionando a la conformación de unidades de producción social y económicamente particulares; así, existen algunos espacios en los que se desarrollan algunos cultivos con orientación de mercado:



CUADRO N° 4: PRODUCCIÓN AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE CANAS

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS	PERTENECEN A ALGUNA ASOCIACIÓN, COMITÉ O COOPERATIVA	
		SI	NO
Provincia CANAS			
Productores	10116	2843	7273
Superficie	169646	22776.92	146868.99
Unidades agropecuarias sin tierra *			
Productores	311	7	304
Unidades agropecuarias con tierra			
Productores	9805	2836	6969
Superficie	169646	22776.92	146868.99
Menores de 0.5 has			
Productores	2748	739	2009
Superficie	565.57	152.63	412.94
De 0.5 a 0.9 has			
Productores	1114	350	764
Superficie	728.65	233.99	494.66
De 1.0 a 1.9 has			
Productores	1407	530	877
Superficie	1773.37	707.11	1066.26
De 2.0 a 2.9 has			
Productores	876	305	571
Superficie	1952.43	698.31	1254.12
De 3.0 a 3.9 has			
Productores	589	187	402
Superficie	1856.27	607.52	1248.75
De 4.0 a 4.9 has			
Productores	402	113	289
Superficie	1678.09	485.91	1192.18
De 5.0 a 5.9 has			
Productores	381	87	294
Superficie	1940.52	452.29	1488.23
De 6.0 a 9.9 has			
Productores	781	177	604
Superficie	5803.62	1336.68	4466.94
De 10.0 a 14.9 has			
Productores	546	138	408
Superficie	6175.64	1617.73	4557.91
De 15.0 a 19.9 has			
Productores	254	46	208
Superficie	4176.64	780.39	3396.25
De 20.0 a 24.9 has			
Productores	172	32	140
Superficie	3712.23	696.66	3015.57
De 25.0 a 29.9 has			
Productores	127	35	92
Superficie	3348.89	923.98	2424.91
De 30.0 a 34.9 has			
Productores	87	22	65
Superficie	2683.9	694.91	1988.99



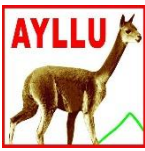
TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS	PERTENECEN A ALGUNA ASOCIACIÓN, COMITÉ O COOPERATIVA	
		SI	NO
De 35.0 a 39.9 has			
Productores	29	11	18
Superficie	1050.1	397.1	653
De 40.0 a 49.9 has			
Productores	69	11	58
Superficie	2956.1	469.96	2486.14
De 50.0 a 99.9 has			
Productores	98	29	69
Superficie	6346.84	2063.93	4282.91
De 100.0 a 199.9 has			
Productores	39	13	26
Superficie	4906.04	1730	3176.04
De 200.0 a 299.9 has			
Productores	19	4	15
Superficie	4149.06	885.77	3263.29
De 300.0 a 499.9 has			
Productores	12	2	10
Superficie	4404.25	800.55	3603.7
De 500.0 a 999.9 has			
Productores	16	1	15
Superficie	11306.3	537.8	10768.5
De 1000.0 a 2499.9 has			
Productores	24	3	21
Superficie	38804.78	3893.7	34911.08
De 2500.0 a 2999.9 has			
Productores	6	1	5
Superficie	16366.5	2610	13756.5
De 3000.0 y más has			
Productores	9		9
Superficie	42960.12		42960.12

FUENTE: INEI-IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012

PRODUCCIÓN GANADERA

La ganadería se organiza en función a la oferta de recursos naturales, de ese modo se desarrolla con mayor intensidad en el piso al que hemos denominado Unidad Socioeconómica alto andina. La población de vacunos y ovinos está representada mayormente por el ganado criollo adaptado al medio andino. Los niveles tecnológicos usados son mínimos: (crianza mixta, reproducción no controlada, calendarios sanitarios inexistentes).

CUADRO N° 5: PRODUCCIÓN PECUARIA DE LA PROVINCIA DE CANAS



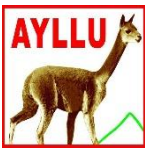
PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

"Únete por la revolución productiva"

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS	VACUNOS			PORCINOS		
		Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	DE RAZA	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	DE LÍNEA MEJORADA
Provincia CANAS	10116	8172	37518	18464	837	1443	353
Unidades agropecuarias sin tierras *	311	237	642	259	8	22	4
Unidades agropecuarias con tierra	9805	7935	36876	18205	829	1421	349
Menos de 0.5 has	2748	1687	4208	1336	290	472	102
De 0.5 a 0.9 has	1114	853	2559	1002	106	197	48
De 1.0 a 1.9 has	1407	1169	4038	1751	146	241	50
De 2.0 a 2.9 has	876	782	3169	1564	81	124	29
De 3.0 a 3.9 has	589	547	2531	1287	50	91	26
De 4.0 a 4.9 has	402	378	1937	1038	30	44	15
De 5.0 a 5.9 has	381	363	1833	872	19	35	6
De 6.0 a 9.9 has	781	734	4300	2141	41	67	26
De 10.0 a 14.9 has	546	519	3333	1601	29	56	16
De 15.0 a 19.9 has	254	250	1923	1068	11	21	14
De 20.0 a 24.9 has	172	168	1259	710	6	18	3
De 25.0 a 29.9 has	127	127	966	566	6	12	1
De 30.0 a 34.9 has	87	85	730	414	3	21	
De 35.0 a 39.9 has	29	29	269	147			
De 40.0 a 49.9 has	69	68	663	369			
De 50.0 a 99.9 has	98	94	1197	869	5	7	2
De 100.0 a 199.9 has	39	35	664	491	5	14	11
De 200.0 a 299.9 has	19	16	419	382	1	1	
De 300.0 a 499.9 has	12	9	245	116			
De 500.0 a 999.9 has	16	5	88	15			
De 1000.0 a 2499.9 has	24	9	222	210			
De 2500.0 a 2999.9 has	6	4	140	113			
De 3000.0 a más has	9	4	183	143			

FUENTE: INEI-IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	OVINOS			CAPRINOS		ALPACAS		LLAMAS	
	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	DE RAZA	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS
Provincia CANAS	7144	121190	31178	18	49	1600	26693	1423	9830
Unidades agropecuarias sin tierras *	203	2040	539			26	136	32	131
Unidades agropecuarias con tierra	6941	119150	30639	18	49	1574	26557	1391	9699
Menos de 0.5 has	1647	22179	2451	4	6	291	2777	234	1169
De 0.5 a 0.9 has	743	10875	1768	1	2	127	1316	115	731
De 1.0 a 1.9 has	983	13614	2582	4	5	160	1723	149	934
De 2.0 a 2.9 has	625	8787	1937			91	676	108	617
De 3.0 a 3.9 has	423	5692	1613			89	648	80	363
De 4.0 a 4.9 has	313	4905	1304			77	864	73	450
De 5.0 a 5.9 has	304	4939	1303	1	2	75	619	70	488
De 6.0 a 9.9 has	626	11664	3558	3	9	177	1683	199	1362
De 10.0 a 14.9 has	460	10404	2654			127	1798	130	940
De 15.0 a 19.9 has	221	5226	1669			67	736	72	464
De 20.0 a 24.9 has	153	4220	1829	2	16	62	832	42	378
De 25.0 a 29.9 has	117	3514	1658	1	1	50	805	33	231



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

"Únete por la revolución productiva"

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	OVINOS			CAPRINOS		ALPACAS		LLAMAS	
	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	DE RAZA	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS
De 30.0 a 34.9 has	83	2210	805			39	737	21	123
De 35.0 a 39.9 has	25	905	224			11	381	11	140
De 40.0 a 49.9 has	64	2629	1065			28	762	17	272
De 50.0 a 99.9 has	87	3113	1628			51	1914	21	309
De 100.0 a 199.9 has	30	1605	1015	1	3	22	1549	8	96
De 200.0 a 299.9 has	12	709	473	1	5	8	256	3	28
De 300.0 a 499.9 has	7	513	223			5	367	1	6
De 500.0 a 999.9 has	6	297	33			4	556	1	15
De 1000.0 a 2499.9 has	6	405	351			5	601	1	6
De 2500.0 a 2999.9 has	3	271	186			3	152	1	32
De 3000.0 a más has	3	474	310			5	4805	1	545

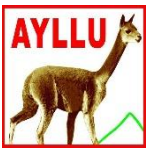
FUENTE: INEI-IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012

PESQUERÍA

El recurso pesquero es importante en el distrito, se cuenta con una oficina del Ministerio de Pesquería en el Distrito de Langui, esta regula la extracción de este recurso, además se encarga de repoblar la Laguna Langui Layo Canas y mantener bajo control a los pescadores artesanales debidamente inscritos, alternativa que incrementa la producción, controla la explotación y reduce los costos de operación.

Del mismo modo se viene promocionando la crianza de truchas en jaulas flotantes en las comunidades de Huarcachapi (sector Chahuara) y Kjana Hanansaya (sector Lawalawa), de la provincia de Canas.

Según el CENAGRO 2012, la crianza de cuyes es la crianza que registra mayor crecimiento, 80%. La crianza que registra mayor descenso es la de ovinos.



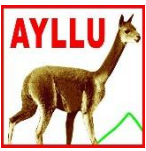
RECURSOS RELATIVOS A LA MINERÍA

No se han realizado estudios a profundidad, que determinen que tipo de recursos mineros cuenta realmente el distrito, sin embargo, se han identificado algunos, por información de los mismos comuneros, como el cobre, zinc, oro en la comunidad Hanansaya Ccollana, Kjana Hanansaya, Kcasillo Phatanga, Huarcachapi, Oquebamba. Otro lo constituye la cantera de arcilla, en las comunidades de Chuqira, Cebaduyo, Vilcamarca, Pumathalla, para la elaboración de tejas. Limitaciones en el Capital Humano.

- ❖ La escases de agua no permite la expansión de las áreas de cultivo, tienen grandes áreas de cultivo pero les carencia de agua, a esto se suma un clima propio de la zona que no permite que desarrollen actividades económicas principales como la ganadería y agricultura, todo ello hace que la población en su mayoría jóvenes, busque mejores alternativas de subsistencia, tomando como alternativa la migración.
- ❖ Algunos profesores que trabajan en las distintas Instituciones Educativas, no cumplen con los horarios establecidos, ni con la metodología establecida, situación que afecta el aprendizaje de los educandos en algunas comunidades del distrito.

Limitaciones en el Capital Natural.

- ✓ Las principales limitaciones en el distrito se dan por el clima, sus manifestaciones son extremas, sequias, heladas, granizadas, vientos fuertes, tormentas eléctricas, nevadas y precipitaciones son las que afectan las actividades diarias. La temporalidad de la ocurrencia de lluvias se ha modificado y no se conoce las fechas de inicio y final, por lo que es difícil programar fechas de siembras y cosechas. Además las lluvias son más intensas y no frecuentes. Las heladas por su parte se dan también muy frecuentemente en fechas claves para el desarrollo de los cultivos, como en la floración que prácticamente reducen los índices de producción. Por ello no hay seguridad en las etapas productivas.



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

"Únete por la revolución productiva"

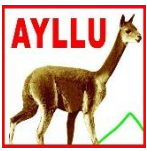
- ✓ El acceso al recurso hídrico, que cada vez es más crítico, la reducción de los caudales de muchos cuerpos de agua como manantiales y ríos son notables a la actualidad, lo que genera una gran limitación en el uso de este recurso.

Limitaciones en el Capital Físico.

- ✓ La limitación más sentida fue la poca relación de algunas comunidades con el centro poblado y con sus comunidades vecinas; por el escaso mantenimiento de las vías de comunicación (carreteras y puentes) y la accesibilidad a radio y teléfonos.
- ✓ La carencia de agua y la desigualdad entre los pobladores al acceso del uso del agua. Son 9 comunidades que cuentan con servicio de agua entubada para consumo humano de las 13 comunidades y a esto se suma el inadecuado uso de este recurso. Son 11 comunidades que cuentan con agua de riego, pero no cubren al total de la población comunal, en el uso de agua para riego la eficiencia es baja. Pese a las situaciones negativas antes descritas, Canas es pionera del riego tecnificado de pequeña envergadura. Es una de las zonas de gran altitud con mayor difusión del riego tecnificado del país. Canas ha sido un ejemplo que ha contribuido a que se aprecie la importancia del riego tecnificado que ahora se replica en todos los departamentos del país. Se requiere avanzar más aprovechando los importantes recursos hídricos existentes en lagunas y ríos.

Limitaciones en el Capital Financiero.

- ✓ La producción pecuaria es baja, debido a limitaciones como el clima propio de la zona, las enfermedades parasitarias e infecciosas y la escasez de pastos y forrajes para las épocas críticas.
- ✓ La producción agrícola es baja, debido a limitaciones como clima propio de la zona, las heladas, granizadas, exceso de lluvias y la presencia de plagas lo que hace a la agricultura más insegura, así se siembre en la



época indicada. El agua de riego se usa exclusivamente para la producción de pastos cultivados, mientras que los otros cultivos se realizan en seco.

LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y ARTESANÍA

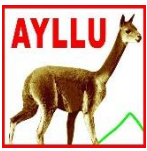
En la localidad se aprecia una gran calidad en la artesanía textil ecológica con productos de la zona: tostelería, cerámicas, bordados, accesorios complementarios que son ofrecidas en la tienda artesanal de El Descanso por las organizaciones de mujeres de Canas.

Potencialidades que tienen los distritos de la Provincia de Canas

Turismo: Su principal recurso es la laguna de Langui- Layo es de 18 Km. de largo y 4.5 Km. de ancho, existe una riqueza en diversidad de vida silvestre. Y la belleza paisajística que posee especialmente Ccacca Punco. Es necesario potenciar este recurso, mejorando la accesibilidad desde Descanso al sector Chahuara y promocionando este recurso, así se tendría mayor posibilidad de desarrollo de esta actividad.

- Cerro Condorsencca: Es la cima más alta del distrito, ubicado a 4490 m.s.n.m., cuyo acceso es un camino de herradura, perfecto para los amantes de las caminatas de alta montaña y los buenos paisajes. Además también podemos disfrutar de los restos arqueológicos, situadas en lo alto del cerro que constituyen un poblado Pre-inca, con viviendas construidas con piedras y un interesante reloj solar de un radio de 6 metros, y otras formaciones de piedras.

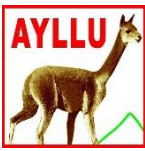
- Lahua-Lahua: Es un centro poblado antiguo donde habitan familias en las que hay posibilidad de alojarse según las costumbres autóctonas de la zona (se puede potenciar el turismo vivencial mediante el mejoramiento de las viviendas). Además en este sector se realizan la festividad de la Virgen de la Concepción (15 de diciembre) donde se presentan diferentes danzas típicas de la zona.



- Aguas minero-medicinales: Se encuentran a las orillas de la laguna en el sector Lahua-Lahua, con seis brotes de agua que sirven para purificarse interiormente y curar diversas enfermedades del hombre.
- Restos Arqueológicos Inka Pukará: Poblado Pre-inca con construcciones de viviendas y reloj solar de piedra con historias interesantes.
- Restos Arqueológicos de Kishuarani: Según historias de la zona este era el centro poblado más antiguo de El Descanso, que habitaban los Pre-incas. Son construcciones de piedra. Ubicado en la comunidad de Hanansaya Collana.
- Laramani: Es el cerro más alto de la provincia Canas ubicada a 5150 metros de altura, cuya historia refleja por los encantos que tiene en la cima de este grandioso majestuoso. Además en este sector encontramos Cinco lagunillas con potencial para la crianza de truchas y paseos en balsas naturales. La laguna de Laramani tiene un buen potencial para la crianza de truchas y también como atractivo turístico.

Otros atractivos turísticos que aún no has sido aprovechados son: la Laguna de Pampamarca Tungasuca, Queswachaca, Surimana, Centro arqueológico (Chicnayhua), Centro arqueológico (Cochapata – Tupac Amaru) y Centro arqueológico (Kunturkanki).

Además de todo ello, se tiene potencialidad cultural histórica con Túpac Amaru y Micaela Bastidas. Revalorar experiencias de celebraciones anuales con amplia participación ciudadana a través de comunidades, instituciones educativas y población toda. Revalorar experiencias de la "ruta de Túpac Amaru que se expresó en caminatas, cabalgatas, carreras de maratón, combinando estas actividades con trasmisión de pasajes históricos, cuentos y anécdotas y combinando con gastronomía local.



d. Características demográficas y socioculturales

Demografía:

La Provincia de Canas, según la RENIEC al 2017, se tiene una población de 41, 898 habitantes, mientras que la capital el Distrito de Yanaoca cuenta con 10, 617 habitantes.

CUADRO N° 6: POBLACION DE LA PROVINCIA DE CANAS

Provincia	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
Cusco	1382780	1406675	1424617
Cusco	455418	468482	479692
Acomayo	27938	27858	27756
Anta	63227	64326	65119
Calca	73861	74970	75849
Canas	42042	42066	41898
Canchis	110630	111576	111871
Chumbivilcas	80730	81159	81433
Espinar	66925	67167	67267
La Convención	208548	211647	212329
Paruro	33529	33579	33651
Paucartambo	51962	52517	52776
Quispicanchi	99529	101143	102352
Urubamba	68441	70185	72624

Fuente: RENIEC-Estadística a diciembre del 2017.

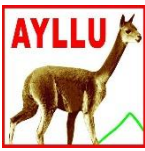
CUADRO N° 7: POBLACION DEL DISTRITO DE YANAOCA

DISTRITO	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
CANAS	42,042	42,066	41,898
Yanaoca	10,677	10,690	10,617
Checca	6,641	6,678	6,686
Kunturkanki	6,147	6,148	6,128
Langui	3,074	3,074	3,060
Layo	6,651	6,622	6,587
Pampamarca	1,985	1,967	1,964
Quehue	3,509	3,517	3,501
Túpac Amaru	3,358	3,370	3,355

Fuente: RENIEC-Estadística a diciembre del 2017.

Población por género:

Según los datos de la RENIEC a diciembre del 2017, la Provincia de Canas contaba con un 50.6% de varones y 49.4% de mujeres, por lo que son los varones que predominan en la provincia.

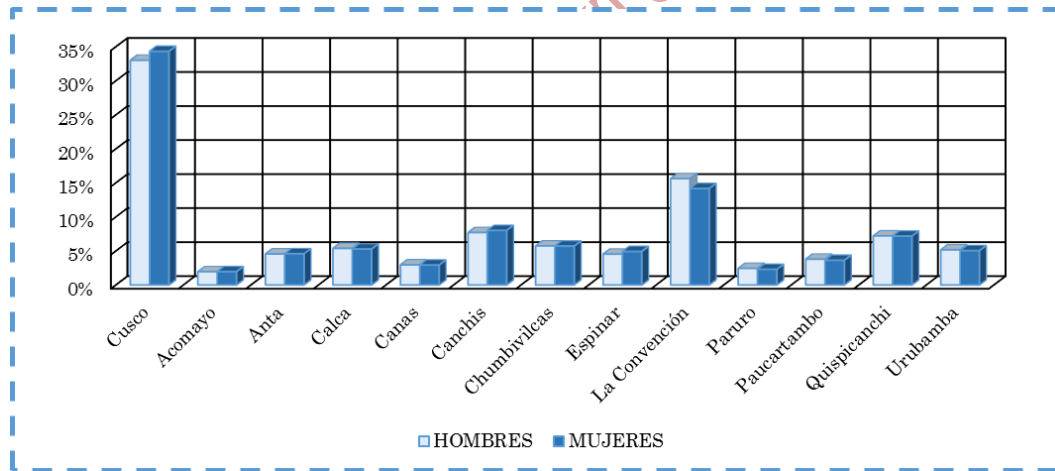


CUADRO N° 8: POBLACION POR GENEROS DE LA PROVINCIA DE CANAS

PROVINCIA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
Cusco	716,981	100%	707,636	100%	1,424,617
Cusco	236,719	33%	242,973	34%	479,692
Acomayo	13,918	2%	13,838	2%	27,756
Anta	32,684	5%	32,435	5%	65,119
Calca	38,553	5%	37,296	5%	75,849
Canas	21,197	3%	20,701	3%	41,898
Canchis	55,191	8%	56,680	8%	111,871
Chumbivilcas	41,058	6%	40,375	6%	81,433
Espinar	32,458	5%	34,809	5%	67,267
La Convención	112,027	16%	100,302	14%	212,329
Paruro	17,440	2%	16,211	2%	33,651
Paucartambo	27,111	4%	25,665	4%	52,776
Quispicanchi	51,639	7%	50,713	7%	102,352
Urubamba	36,986	5%	35,638	5%	72,624

Fuente: RENIEC-Estadística a diciembre del 2017.

GRÁFICO N° 1: POBLACION POR GÉNERO DE LA PROVINCIA CANAS



Fuente: RENIEC-Estadística a diciembre del 2017.

Por otro lado, en el Distrito de Yanaoca son los hombres los que ocupan un mayor porcentaje (50.32%), las mujeres representan el 49.68%.

CUADRO N° 9: POBLACION POR GENEROS POR DISTRITOS

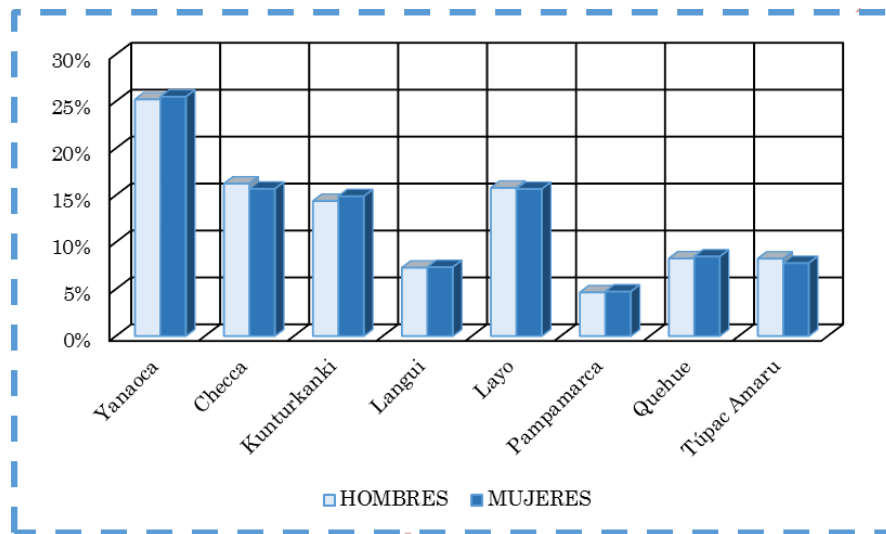
DISTRITO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
CANAS	21,197	100%	20,701	100%	41,898
Yanaoca	5,342	25%	5,275	25%	10,617
Checca	3,440	16%	3,246	16%	6,686
Kunturkanki	3,047	14%	3,081	15%	6,128
Langui	1,542	7%	1,518	7%	3,060



DISTRITO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
CANAS	21,197	100%	20,701	100%	41,898
Layo	3,346	16%	3,241	16%	6,587
Pampamarca	984	5%	980	5%	1,964
Quehue	1,749	8%	1,752	8%	3,501
Túpac Amaru	1,747	8%	1,608	8%	3,355

Fuente: RENIEC-Estadística a diciembre del 2016 – Equipo formulador 2017.

GRÁFICO N° 2: POBLACION POR GÉNERO POR DISTRITOS



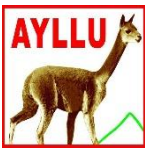
Fuente: RENIEC-Estadística a diciembre del 2017 – Equipo formulador 2018.

Población por edades:

Según las estadísticas de la RENIEC, hasta diciembre del 2017, la población de 0 a 17 años fue de 13, 394 habitantes y de 18 a más años 28, 504 habitantes, a nivel provincial: mientras que, a nivel distrital se tiene 1, 891 habitantes de 0 a 17 años, y 4, 237 habitantes mayores de 18 años, por lo cual podemos afirmar que la población mayor es la más predominante en el distrito y provincia.

CUADRO N° 10: POBLACION POR EDADES DE LA PROVINCIA DE CANAS

DISTRITO	TOTAL	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de Edad (De 18 a más años)		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Cusco	1424617	462237	235487	226750	962380	481494	480886
Cusco	479692	149935	76185	73750	329757	160534	169223
Acomayo	27756	9523	4909	4614	18233	9009	9224



DISTRITO	TOTAL	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de Edad (De 18 a más años)		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Anta	65119	19032	9807	9225	46087	22877	23210
Calca	75849	24626	12610	12016	51223	25943	25280
Canas	41898	13394	6811	6583	28504	14386	14118
Canchis	111871	35264	17978	17286	76607	37213	39394
Chumbivilcas	81433	28541	14610	13931	52892	26448	26444
Espinar	67267	24364	12408	11956	42903	20050	22853
La Convención	212329	67521	34444	33077	144808	77583	67225
Paruro	33651	10150	5196	4954	23501	12244	11257
Paucartambo	52776	20479	10453	10026	32297	16658	15639
Quispicanchi	102352	37469	18983	18486	64883	32656	32227
Urubamba	72624	21939	11093	10846	50685	25893	24792

Fuente: RENIEC-Estadística a diciembre del 2017

.CUADRO N° 11: POBLACION POR EDADES DE LOS DISTRITOS

DISTRITO	TOTAL	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de Edad (De 18 a más años)		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
CANAS	41,898	13,394	6,811	6,583	28504	14386	14118
Yanaoca	10,617	3,509	1,796	1,713	7108	3546	3562
Checca	6,686	2,264	1,158	1,106	4422	2282	2140
Kunturkanki	6,128	1,891	955	936	4237	2092	2145
Langui	3,060	830	422	408	2230	1120	1110
Layo	6,587	2,230	1,152	1,078	4357	2194	2163
Pampamarca	1,964	547	251	296	1417	733	684
Quehue	3,501	1,180	595	585	2321	1154	1167
Túpac Amaru	3,355	943	482	461	2412	1265	1147

Fuente: RENIEC-Estadística a diciembre del 2017

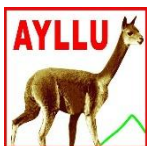
e. Servicios básicos.

▪ **Aspectos educativos:**

En la Provincia de Canas existen instituciones educativas a nivel inicial, primarias, secundarias, y superior tecnológico, tal como se puede observar en el cuadro:

CUADRO N° 12: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE CANAS

NIVEL / MODALIDADES	SECTOR	GESTIÓN	PROVINCIA	CANTIDAD
Inicial - Jardín	Pública	Sector Educación	Canas	82
Inicial no escolarizado	Pública	Sector Educación	Canas	123
Primaria	Pública /privada	Sector Educación	Canas	87
Secundaria	Pública /privada	Sector Educación	Canas	30
Básica Alternativa - Avanzado	Pública /privada	Sector Educación	Canas	4



NIVEL / MODALIDADES	SECTOR	GESTIÓN	PROVINCIA	CANTIDAD
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública /privada	Sector Educación	Canas	2
Básica Especial - Inicial	Pública	Sector Educación	Canas	1
Básica Especial - Primaria	Pública	Sector Educación	Canas	1
Superior Tecnológica	Pública	Sector Educación	Canas	1
Técnico Productiva	Pública /privada	Sector Educación	Canas	4
TOTAL				335

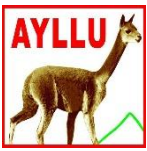
Fuente: ESCALE 2018.

De acuerdo a los datos de INEI al año 2015, el distrito de Checca (1.0%) y Quehue (1.0%) son los que tienen menor cantidad de porcentaje de niños que no asisten a la escuela, y el que tiene mayor porcentaje es el distrito de Pampamarca con 6.0%. Por otro lado, en cuanto al porcentaje de población que tiene mayor de 15 años con primaria o menos, el distrito de Quehue lidera el porcentaje con 60.8%, seguido de Checca (60.7%), y el que tiene menor cantidad es Pampamarca (48.4%), también se tiene el porcentaje de población mayor de 15 años que no terminaron la secundaria o menos, y el distrito que lidera es Quehue con el 76.8% y el menor es Pampamarca con 58.8%. Si observamos a la capital de provincia, que es el Distrito de Yanaoca este se encuentra con porcentajes intermedios, pero siempre superando el 50%.

CUADRO N° 13: INDICADORES EDUCATIVOS

PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población en viviendas con niños que no asisten a la escuela	Porcentaje de población mayor de 15 años con primaria o menos	Porcentaje de población mayor de 15 años que no terminó la secundaria o menos
Canas	Yanaoca	1.1	55.0	68.9
	Checca	1.0	60.7	76.5
	Kunturkanki	1.1	56.3	68.2
	Langui	1.9	55.8	68.8
	Layo	2.3	55.3	72.5
	Pampamarca	6.0	48.4	58.8
	Quehue	1.0	60.8	77.0
	Túpac Amaru	1.2	64.8	76.8

Fuente: INEI – estadística a 2015



Tasa de analfabetismo:

De acuerdo a la unidad estadística del INEI, el Distrito con mayor tasa de analfabetismo es Tupac Amaru con 30.4% de la población que no sabe leer y escribir, seguido de Pampamarca (20.4), Langui (19.7%), Checca (19.3%), Yanaoca (16.9%), Quehue (16.1%), Kunturkanki (15.8%) y por último Layo (13%). Todos los distritos tienen un fuerte problema en este sector razón por la cual se debe trabajar en ello.

CUADRO N° 14: TASA DE ALFABESTISMO DE LA PROVINCIA DE CANAS

PROVINCIA	DISTRITO	Tasa de analfabetismo
Canas	Yanaoca	16.9
	Checca	19.3
	Kunturkanki	15.8
	Langui	19.7
	Layo	13.0
	Pampamarca	20.4
	Quehue	16.1
	Túpac Amaru	30.4

Fuente: INEI – Estadísticas a 2015

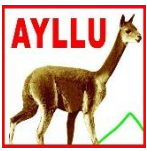
▪ **Aspectos de salud**

La administración sanitaria de la Provincia de Canas se da a través de tres Micro Redes de Salud, las cuales pertenecen a la Red de Servicios de Salud² Canas – Canchis - Espinar, que corresponde a la DIRESA Cusco. Distribuyéndose de la siguiente manera:

✓ **Micro Red Yanaoca:**

- Distrito de Yanaoca: Centro de Salud (I-4) Yanaoca, Puesto de Salud (I-1) Hampatura y Puesto de Salud (I-1) Pongoña.
- Distrito de Quehue: Puesto de Salud (I-2) Quehue y Puesto de Salud (I-1) Huinchiri.

² Análisis de la Situación de Salud Canas 2014.



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

“Únete por la revolución productiva”

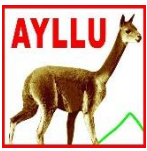
- Distrito de Túpac Amaru: Puesto de Salud (I-2) Tungasuca, Puesto de Salud (I-1) Toccochori, Puesto de Salud (I-1) Surimana.
 - Distrito de Pampamarca: Puesto de Salud (I-1) Pampamarca.
- ✓ **Micro Red Descanso:**
- Distrito de Kunturkanki: Centro de Salud (I-4) El Descanso.
 - Distrito de Checca: Puesto de Salud (I-2) Checca y Puesto de Salud (I-2) Chitibamba.
- ✓ **Micro Red Techo Obrero:**
- Distrito de Langui: Puesto de Salud (I-1) de Langui, Puesto de Salud (I-1) Condeviluyo.
 - Distrito de Layo: Centro de Salud (I-3) Layo.

De acuerdo a las estadísticas del INEI al año 2015, el 55.9% de la población del Distrito de Layo no cuenta con seguro de salud, lo cual indica que la población no cuenta con el SIS, ESSALUD y otros; seguido del Distrito de Pampamarca (34.9%), Langui (29.1%), Túpac Amaru (22.6%), Kunturkanki (22.3%), Checca (14.9%), Yanaoca (13.7) y finalmente el Distrito con menor tasa de analfabetismo es Quehue con 8.9%.

CUADRO N° 15: POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD

PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población sin seguro de salud
Canas	Yanaoca	13.7
	Checca	14.9
	Kunturkanki	22.3
	Langui	29.1
	Layo	55.9
	Pampamarca	34.9
	Quehue	8.9
	Túpac Amaru	22.6

Fuente: INEI – Estadísticas a 2015



Tasa de desnutrición

La población del Distrito de Quehue presenta 66.6% de desnutrición al año 2009, lo que nos indica que más de la mitad de la población no cuenta con la calidad y cantidad de alimentos necesarios para la adecuada alimentación de los integrantes de la familia. Seguido del Distrito de Checca con el 65.2% de la población, Distrito de Langui (64.6%), Distrito de Layo (64.4%), Distrito de Yanaoca (64.2%), Distrito de Túpac Amaru (63.8%), Distrito de Kunturkanki (61.8%) y Pampamarca (60.8%). Cabe mencionar que todos los distritos tienen un elevado nivel de desnutrición.

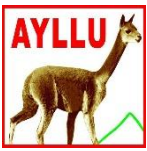
CUADRO N° 16: TASA DE DESNUTRICIÓN A NIVEL DISTRITAL

PROVINCIA	DISTRITO	Desnutrición 2009
Canas	Yanaoca	64.2
	Checca	65.2
	Kunturkanki	61.8
	Langui	64.6
	Layo	64.4
	Pampamarca	60.8
	Quehue	66.6
	Túpac Amaru	63.8

Fuente: INEI – Estadísticas a 2015

Tasa de mortalidad infantil:

Según las estadísticas de la DIRESA al 2015, en la Provincia de Canas, de cada 1000 niños 45 mueren, por causas de EDAS, IRAS, intoxicación de órganos perforados, y neumonía aspirativa. Observando los datos, los distritos de Checca y Langui tienen 45.5 de tasa de mortalidad, y el Distrito con menor tasa es Pampamarca.



CUADRO N° 17: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

PROVINCIA	DISTRITO	Tasa de mortalidad infantil
Canas	Yanaoca	44.9
	Checca	45.5
	Kunturkanki	44.8
	Langui	45.5
	Layo	45.3
	Pampamarca	44.7
	Quehue	45.2
	Túpac Amaru	44.8

Fuente: DIRESA – Dirección Estadística e Informática.

▪ Aspectos de vivienda y sanidad:

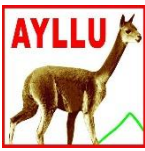
Características de la vivienda:

De acuerdo a la información del INEI – al 2015, el Distrito de Layo cuenta con un 2% de la población que cuentan con viviendas inadecuadas; es decir, que no cuentan con las condiciones necesarias para a poder vivir adecuadamente, porcentaje mayor que todos los distritos. Seguido de los distritos de Checca y Kunturkani con 0.3% cada uno, mientras que los distritos de Yanaoca, Langui, Pampamarca, y Quehue tienen un 0.1% y el Distrito de Túpac Amaru no llega ni al 1%.

CUADRO N° 18: CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población en viviendas con características físicas inadecuadas
Canas	Yanaoca	0.1
	Checca	0.3
	Kunturkanki	0.3
	Langui	0.1
	Layo	2.0
	Pampamarca	0.1
	Quehue	0.1
	Túpac Amaru	0.0

Fuente: INEI – Estadísticas a 2015



Abastecimiento de agua potable:

Según la información del INEI, del total de la población de la Provincia de Canas, el 36.6% de ellas no cuentan con el servicio de agua potable. De ellas el distrito con mayor necesidad de este servicio es el Distrito de Kunturkanki con 62% de la población que no cuenta con el servicio de agua potable; seguido del Distrito de Checca (60.5%). Por otro lado el Distrito con menor porcentaje es el Distrito de Pampamarca con solo 2.6%.

CUADRO N° 19: SERVICIO DE AGUA POTABLE

PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población que no tiene agua potable
Canas	Yanaoca	18.9
	Checca	60.5
	Kunturkanki	62.0
	Langui	39.6
	Layo	46.2
	Pampamarca	2.6
	Quehue	45.7
	Túpac Amaru	17.2

Fuente: INEI – Estadísticas a 2015

Sistema de desagüe:

De la población de la Provincia de Canas, el 81.2% de ellas no cuentan con el servicio higiénico, provocando enfermedades digestivas en la población, y en especial de los niños. Los distritos con mayor necesidad de este servicio es el Distrito de Checca (96.9%), Layo (91.6%) y Langui (91.4%); por otro lado, el Distrito con menor porcentaje es Pampamarca con 36.5% de la población sin servicio de desagüe.

CUADRO N° 20: SISTEMA DE DESAGUE

PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población sin servicio higiénico
Canas	Yanaoca	71.5



PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población sin servicio higiénico
	Checca	96.9
	Kunturkanki	88.0
	Langui	91.4
	Layo	91.6
	Pampamarca	36.5
	Quehue	86.0
	Túpac Amaru	87.9

Fuente: INEI – Estadísticas a 2015

Sistema de alumbrado:

El 45.3% de la población no cuenta con el servicio de energía eléctrica, especialmente en los Distritos de Checca y Quehue, quienes tienen un porcentaje de 84.6 y 81.7% respectivamente.

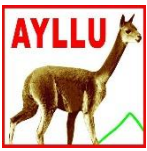
CUADRO N° 21: SISTEMA DE ALUMBRADO

PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población que no dispone de energía eléctrica
Canas	Yanaoca	34.1
	Checca	84.6
	Kunturkanki	42.7
	Langui	22.9
	Layo	49.5
	Pampamarca	19.1
	Quehue	81.7
	Túpac Amaru	28.1

Fuente: INEI – Estadísticas a 2015

f. Indicadores de pobreza:

Apoyados en los análisis precedentes, así como el convalidado estadístico del Mapa de Pobreza 2013 del INEI, se procede a exponer los indicadores de pobreza para las localidades ubicadas en la Provincia.



La Provincia de Canas presenta 43.8% de incidencia de pobreza monetaria; es decir, que más del 40% de ellos no cuenta con la canasta básica familiar.

CUADRO N° 22: INDICADORES DE POBREZA

PROVINCIA	DISTRITO	Incidencia de Pobreza monetaria total
Canas	Yanaoca	48.8
	Checca	43.7
	Kunturkanki	43.8
	Langui	27.0
	Layo	36.4
	Pampamarca	36.5
	Quehue	57.1
	Túpac Amaru	56.7

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013, Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

En cuanto a la incidencia de pobreza por NBI, el 43.8% de la población de la provincia no cubren sus necesidades básicas insatisfechas; es decir que, las familias no tienen recursos para los recursos esenciales como alimentación, vestimenta y vivienda.

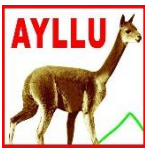
CUADRO N° 23: POBREZA POR NBI

PROVINCIA	DISTRITO	Incidencia de pobreza por NBI
Canas	Yanaoca	32.3
	Checca	67.7
	Kunturkanki	43.6
	Langui	48.9
	Layo	49.2
	Pampamarca	35.7
	Quehue	35.1
	Túpac Amaru	37.8

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013, Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

g. El Índice de Desarrollo Humano (IDH):

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) contempla 6 elementos: esperanza de vida al nacer, alfabetismo, escolaridad, logro educativo e ingreso familiar per



cápita. De acuerdo al informe elaborado por la PNUD, Canas tiene un IDH de 0,23 que lo ubica en el Rankin 135. La esperanza de vida es de 61 años, alfabetismo 40.7%, logro educativo 5.3% y el ingreso familiar promedio es de 200 soles mensuales. Esto significa que el distrito se ubica en el grupo de extrema pobreza.

CUADRO N° 24: INDICE DE DESARROLLO HUMANO

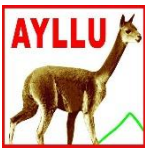
Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
Yanaoca	10141	506	0.26	1222	60.0	1785	49.5	785	5.8	1152	238.3	1216
Checca	6348	744	0.17	1729	63.4	1712	34.7	1165	4.8	1539	108.1	1779
Kunturkanki	5797	782	0.24	1376	58.7	1808	36.3	1124	5.3	1332	237.2	1223
Langui	2599	1226	0.28	1095	63.7	1703	59.6	557	5.7	1189	247.7	1165
Layo	6463	736	0.22	1527	62.3	1741	34.6	1170	5.3	1357	178.4	1489
Pampamarca	2076	1348	0.28	1102	60.3	1779	58.9	573	6.3	969	250.2	1157
Quehue	3563	1055	0.21	1558	63.9	1695	33.9	1183	4.7	1566	176.3	1499
Tupac Amaru	2986	1147	0.18	1692	57.6	1821	15.1	1699	4.6	1599	200.5	1383
Canas	39973	135	0.23	178	61.1	191	40.7	115	5.3	158	200.7	178

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2007. ENAHO y ENAPRES.

h. Análisis de peligros

De acuerdo a los registros del SIMPAD, son precipitaciones – lluvias, y vientos los fenómenos frecuentes en esta zona, que son típicos de la sierra peruana; además no existen estudios que pronostiquen la ocurrencia de ningún tipo de peligros en la zona donde se ubica este estudio, por lo tanto solo existe la probabilidad de ocurrencia de los peligros ya mencionados (lluvias, sequias y heladas).

En el 2017 se presentaron fenómenos naturales en la Provincia de Canas, y por ende en sus diferentes distritos, los cuales fueron las precipitaciones – granizo, e incendio urbano.

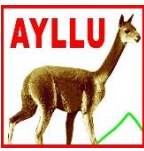


PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

"Únete por la revolución productiva"

CUADRO N° 25: PELIGROS QUE SE PRESENTAN EN LA PROVINCIA DE CANAS - AÑO 2017

Fecha	Fenómeno natural	Provincia	Distrito	Comunidad
18/04/2017	Precipitaciones - granizo	Canas	Checca	Alto sausaya, Anansaya, Ccoccayro, Ccollana, Chorrillos, Consapata, Orccooca, Quillihuara y Tandabamba
25/07/2017	Helada	Canas	Checca	Alto sausaya, Anansaya, Ccayhua Orccooca, Ccoccayro, Ccollana, Chitibamba, Chorrillos, Chullunquiani, Kutu Hanansaya, Orccooca, Quillihuara y Tandabamba
04/09/2017	Incendio urbano	Canas	Checca	Chitibamba y Consa
26/11/2017	Vientos Fuertes	Canas	Checca	Chitibamba, Chullunquiani, Kutu Hanansaya y Tandabamba
03/01/2017	Precipitaciones - granizo	Canas	Layo	Layo
18/02/2017	Precipitaciones - nevada	Canas	Layo	Calvario, Chachacumayo, Layo, Limbani y Llaulline
19/02/2017	Precipitaciones - granizo	Canas	Layo	Parcco
28/02/2017	Precipitaciones - granizo	Canas	Layo	Layo
24/03/2017	Precipitaciones - nevada	Canas	Layo	Layo y Limbani
19/08/2017	Helada	Canas	Layo	Layo y Limbani
20/08/2017	Precipitaciones - nevada	Canas	Layo	Layo y Limbani
23/05/2017	Helada	Canas	Kunturkanki	Ccollana, Cebaduyo, Challhuantira, Chuquirá, Cullcutay, El Desacanso, Huarcachapi, Huilcamarca, Kjana Hanansaya, Mirador, Oquebamba, Puca Cancha, Pulla Pulla, Pumatalla y Thusa
09/03/2017	Precipitaciones - lluvia	Canas	Quehue	Ccollana, Chaupibanda, Chocayhua, Huinchiri y Quehue
20/03/2017	Precipitaciones - granizo	Canas	Quehue	Challaje
26/03/2017	Precipitaciones - granizo	Canas	Quehue	Ccomayo
27/06/2017	Helada	Canas	Quehue	Ccollana, Ccomayo, Chaupibanda, Chirupampa, Chocayhua, Huinchiri y Perccaro



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

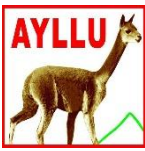
"Únete por la revolución productiva"

Fecha	Fenómeno natural	Provincia	Distrito	Comunidad
13/05/2017	Helada	Canas	Tupac Amaru	Cochapata, Huaylluta, Machacollo, Pampahuasi, Rosasani, Surimana, Tococori, Tungasuca y Urinsaya Llalla
12/10/2017	Incendio forestal	Canas	Tupac Amaru	Cochapata, Rosasani, Tococori y Urinsaya Llalla
28/03/2017	Precipitaciones - lluvia	Canas	Yanaoca	Ccolliri Grande y Jilayhua
27/03/2017	Precipitaciones - granizo	Canas	Yanaoca	Ccolliri grande, Chignayhua, Chuyucani, Hampatura, Hilanaca, Jilayhua, Kaskani, Laymi, Llallapara, Machacollo, Pongoña, Quechca Quechca y Yanaoca
29/03/2017	Precipitaciones - lluvia	Canas	Yanaoca	Yanaoca
02/04/2017	Precipitaciones - lluvia	Canas	Yanaoca	Ccolliri Grande, Chignayhua, Cuchucalla, Hampatura, Hilanaca, Jilayhua, Kaskani, Llallapara, Machacollo, Pongoña y Quechca Quechca
13/06/2017	Helada	Canas	Yanaoca	Ccolliri Grande, Chignayhua, Hampatura, Hilanaca, Jilayhua, Kaskani, Laymi, Llallapara, Machacollo, Pongoña, Quechca Quechca y Yanaoca

Fuente: SIMPAD – Reporte de fenómenos naturales a nivel distrital 2017

CUADRO N° 26: PELIGROS QUE SE PRESENTAN EN LA PROVINCIA DE CANAS - AÑO 2018

Fecha	Fenómeno natural	Provincia	Distrito	Comunidad
10/02/2018	Precipitaciones - nevada	Canas	Layo	Layo y Limbani
11/02/2018	Precipitaciones - nevada	Canas	Checca	Ccoccayro, Chimpatocto, Consa, Consapata, Kutuy Hanansaya y Orcocca
11/02/2018	Precipitaciones - nevada	Canas	Quehue	Ccollana, Chaupibanda, Chocayhua y Huinchiri
13/02/2018	Tormenta eléctrica	Canas	Yanaoca	Cancayllo y Chignayhua
11/02/2018	Precipitaciones - nevada	Canas	Yanaoca	Ccolliri grande, Chignayhua, Chuyucani, Hampatura, Hilanaca, Jilayhua, Kaskani,

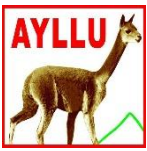


Fecha	Fenómeno natural	Provincia	Distrito	Comunidad
				Llallapara, Machacollo, Pongoña, Quechca Quechca y Yanaoca
07/03/2018	Precipitaciones - lluvia	Canas	Checca	Anansaya, Coccoyro, Chitibamba, Chullunquiani, Consapata, Kutu Hanansaya, Orcocca y Tandabamba

Fuente: SIMPAD – Reporte de fenómenos naturales a nivel distrital 2018

3.2. BASE LEGAL.

- ❖ Constitución Política del Perú.
- ❖ Acuerdo nacional.
- ❖ Plan Bicentenario: El Perú al 2021.
- ❖ Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.
- ❖ Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017.
- ❖ Directiva N°001-2017-EF/63.01 – Directiva para la Programación Multianual en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones / Resolución Directoral N°001-2017-EF/63.01
- ❖ Directiva N°002-2017-EF/63.01 – Directiva para la Formulación y Evaluación en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones / Resolución Directoral N°002-2017-EF/63.01
- ❖ Decreto Supremo N° 350-2015-EF. Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- ❖ Decreto Supremo N° 006-2009-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).
- ❖ Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.
- ❖ Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público aprobadas por Resolución de Contraloría N° 072-98-C.G.
- ❖ Plan Estratégico de Desarrollo de Cusco al 2021
- ❖ Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Canas al 2021.



4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE EJES DE DESARROLLO

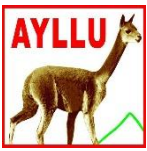
EJE 1: SALUD Y NUTRICIÓN

FORTALEZAS:

- ✚ Existencia de tres Centros de Salud de I-3 y I-4; y doce puestos de salud de I-1 e I-2.
- ✚ Existencia de un creciente incremento de afiliación al SIS.
- ✚ Predisposición de una cartera de productos que garantizarían la seguridad alimentaria.

DEBILIDADES:

- ❖ Limitada existencia de infraestructura y tecnologías apropiadas para los establecimientos de salud.
- ❖ Altos índices de desnutrición crónica infantil.
- ❖ Altos índices de morbilidad.
- ❖ Insuficiente existencia responsable de profesionales y técnicos en el sector salud en las diferentes especialidades.
- ❖ Inexistencia de una unidad vehicular (ambulancia) para los establecimientos de salud.
- ❖ Dificultad de comunicación entre paciente y personal de salud por el idioma mater.
- ❖ Falta de interés del gobierno local de invertir en los establecimientos de salud.
- ❖ Excesiva carga administrativa y falta de RRHH para los establecimientos de salud.
- ❖ Desinterés en el cambio de idiosincrasia en la seguridad alimentaria de los ciudadanos y desconocimiento para realizar una alimentación balanceada.
- ❖ Existencia de enfermedades respiratorias.
- ❖ Falta de capacitaciones responsables en seguridad alimentaria.
- ❖ Deficiencia en el servicio de abastecimiento de agua en temporadas de estiaje.



OPORTUNIDAD:

- ✓ Políticas del Estado implementadas a través del MIDIS y MINSA para impulsar el desarrollo de proyectos concernientes a la seguridad alimentaria.
- ✓ Existencia permanente de políticas de estado para Erradicar la desnutrición crónica infantil.
- ✓ Existencia de PIP concursables para SSBB mediante FONEI.
- ✓ Existencia de programas sociales (Vaso de leche, Juntos y Pensión 65).
- ✓ Existencia de plan de incentivos municipales.
- ✓ Existencia de establecimientos de salud de cercanos a las capitales de los diferentes distritos de la Provincia.

AMENAZAS:

- ✗ Existencia de expectativas negativas de las exportaciones de nuestros minerales.
- ✗ Limitado presupuesto público (MINSA) para el sector salud.
- ✗ Limitado RRHH en salud dentro de la Provincia.
- ✗ Infraestructura de salud no cumplen las expectativas técnicas ni demandas de la población.
- ✗ Manejo inadecuado de RR SS.
- ✗ Inadecuado mantenimiento y tratamiento de agua potable.
- ✗ Presencia de animales menores (perro y gatos) que afectan negativamente a los niños.
- ✗ Venta de alcohol metílico etílico especialmente en las comunidades de la provincia.
- ✗ Bajo nivel socioeconómico.
- ✗ Existencia de aprovechamiento político y direccionamiento de los fondos de la salud por el gobierno local a otros rubros de intereses de la autoridad edil (Plan de incentivos municipales).
- ✗ Sistema de gobierno local ajeno a las necesidades de salud.
- ✗ Deficientes políticas para el pago del servicio de agua.



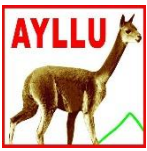
EJE 2: CALIDAD EDUCATIVA

FORTALEZAS:

- ✚ Existencia de Infraestructuras II.EE. de EBR en condiciones adecuadas
- ✚ Predisposición de estudiante de poder aprender.
- ✚ Existencia de profesionales, técnicos y profesionales multidisciplinariamente dentro del distrito.
- ✚ Existencia de un segmento potencial de jóvenes en plena carrera Universitaria, pedagógica, técnica entre otros.
- ✚ Existencia de creciente índice de escolaridad.
- ✚ Adolescentes con ganas de emprender a nivel académico.
- ✚ Existencia de asociación Juvenil.

DEBILIDADES:

- ❖ Inexistencia de una biblioteca municipal de acuerdo al plan curricular articulados a la EBR e intereses de la colectividad.
- ❖ Juventud carente de voluntad y liderazgo.
- ❖ Insuficiente infraestructura de la II.EE.
- ❖ Limitados incentivos hacia los docentes de la EBR.
- ❖ Inexistencia de oportunidades laborales y académicos de los jóvenes que culminan el 5° de media.
- ❖ Inexistencia de oportunidades académicas para los que culminan el 5° de media.
- ❖ Limitada presencia de los padres comprometidos con la educación de sus hijos e hijas.
- ❖ Inexistencia de orientación vocacional de manera sostenible y responsable hacia los Adolescentes.
- ❖ Inexistencia de una red inalámbrica de internet a nivel Provincial.
- ❖ Docentes poco comprometidos con la educación.
- ❖ Inexistencia de una institución educativa del nivel superior con carreras productivas y técnicas para elevar el capital humano de la sociedad.



- ❖ Ineficiente logros de aprendizaje.

OPORTUNIDAD:

- ✓ Existencia de políticas públicas como programas sociales (educativos).
- ✓ Existencia de Beca 18
- ✓ Existencia de beca señor presidente para los estudiantes de segundo de media.
- ✓ Existencia de sueldo de docentes por resultados.
- ✓ Existencia de universidades e institutos superiores dentro de la Región del cusco.
- ✓ Existencia de ONGs que aportan en la educación (Word Visión).
- ✓ Implementación de políticas públicas en la erradicación del analfabetismo.
- ✓ Existencia de juegos Inter escolares.

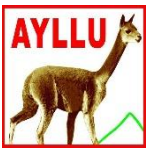
AMENAZAS:

- ☒ Limitado presupuesto para el sector educación (MINEDU).
- ☒ Sistema educacional indiferente a las necesidades de las EBR
- ☒ Deserción escolar, especialmente en las zonas rurales.
- ☒ Docentes con bajas tasas de calificación en los exámenes de contrata.
- ☒ Limitada promoción y sensibilización en cultura y deporte de las autoridades competentes.
- ☒ Limitada intervención y voluntad política del gobierno local de turno en la EBR.
- ☒ Bajos sueldo de los docente de EBR

EJE 3: DESARROLLO ECONOMICO Y TERRITORIAL

FORTALEZAS:

- ✚ Diversidad de pisos ecológicos.
- ✚ Clima Optimo para la actividad agropecuaria
- ✚ Existencia de organizaciones productivas (asociación de productores: cuyes, ganado vacuno, ganado lechero, camélidos sudamericanos.
- ✚ Condiciones climáticas favorables para la fruticultura, Floricultura y Apicultura.



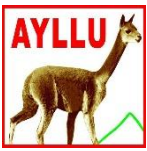
PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

“Únete por la revolución productiva”

- ✚ Existencia de técnicos agropecuarios.
- ✚ UEFs dedicadas a la crianza de cuyes
- ✚ Variedad genética de papas nativas.
- ✚ Disponibilidad de Recurso tierra Óptimo para Diversidad de Carteras agrícolas.
- ✚ Existencia de asociación de artesanía textil con lana de alpaca y ovino.
- ✚ Existencia de materia prima y minerales metálicos y con metálicos: sal, yeso, cobre, oro, plata, entre otros.
- ✚ Existencia de una agro- molinera privada dentro de la Provincia de Canas.
- ✚ Producción y comercialización de productos agropecuarios primarios.
- ✚ Recursos naturales y arqueológicos para la actividad turística.
- ✚ Existencia de materia prima para agregados de construcción.
- ✚ Existencia de materia prima para la industrialización de productos de la zona.
- ✚ Existencia de lagunas y espacios favorables para la Piscicultura.
- ✚ Condiciones favorables para Mini-centrales hidroeléctricas.
- ✚ Accesibilidad vial en condiciones relativamente considerables (todas las comunidades cuentan con trocha carrozable)
- ✚ Existencia de telefonías móviles e internet en la zona baja del distrito.
- ✚ La existencia de una experiencia innovadora de desarrollo y progreso de la pequeña producción campesina que se experimentó en Canas, en la micro cuenca del Jabon Mayo, que se replica en 18 departamentos del Perú y que se ha convertido en política pública que se aplica con distorsiones que es preciso ayudar a superar.

DEBILIDADES:

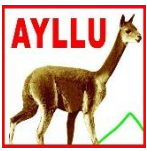
- ❖ Limitada intervención con PIP por parte de los gobiernos locales en proyectos netamente productivos (Falta de voluntad política).
- ❖ Limitada transferencia de la autoridad edil (falta de voluntad política) a proyectos productivos.
- ❖ Insuficientes Recursos hídricos en las comunidades campesinas de la Provincia.



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

"Únete por la revolución productiva"

- ❖ Alta consanguinidad en la actividad pecuaria por falta de mejoramiento genético.
- ❖ Bajo nivel de productividad en las actividades agropecuarias.
- ❖ Limitada inversión de capital y tiempo dentro de una UEFs.
- ❖ Bajo conocimiento de las UEFs en dar valor agregado a los productos potenciales de la zona.
- ❖ Débil conocimiento de crianza de animales técnica y sosteniblemente (sistema de producción familiar comercial).
- ❖ Decisiones políticas indiferentes a las necesidades más prioritarias de la población.
- ❖ Existencia de una limitada organización sostenible.
- ❖ Cultivo de productos tradicionales.
- ❖ Desconocimiento de nuevos mercados.
- ❖ Desconocimiento de técnicas más competitivas en las actividades agropecuarias.
- ❖ Baja productividad de productos agropecuarios.
- ❖ Existencia de baja competitividad en actividades agropecuarias.
- ❖ Desconocimiento de productos más competitivos de la zona.
- ❖ Crianza de animales menores en cantidades limitadas.
- ❖ Bajo volumen de producción agropecuaria.
- ❖ Utilización de Infraestructuras productivas (por parte de los ciudadanos) con fines diferentes a los objetivos y fines.
- ❖ Falta de talleres de promoción y emprendimiento empresarial.
- ❖ Inexistencia de un comedor popular.
- ❖ Desconocimiento de las potencialidades turísticas.
- ❖ Limitada voluntad política del gobierno local (PIP ínfimas en proyectos directamente productivos).
- ❖ Inexistencia de estudios de mercados para los productos potenciales de la zona.
- ❖ Deficiente mantenimiento de las trochas carrozables
- ❖ Falta de electrificación rural en las comunidades de la Provincia.



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

“Únete por la revolución productiva”

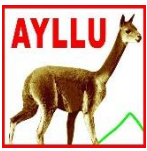
- ❖ Inexistencia de estudios sostenibles para las actividades turísticas.
- ❖ Falta de mejoramiento de accesibilidad vial y peatonal.

OPORTUNIDAD:

- ✓ Existencia de programas como: Mi Riego, MI CHACRA, FONIBREL, FONEI, PROCOMPITE, entre otros.
- ✓ Existencia de Cajas Municipales.
- ✓ Existencia de Instituciones públicas, privadas Y ONGs que cofinancian proyectos productivos.
- ✓ Existencia de Libre mercado (Sistema neoliberal).
- ✓ Existencia de Ministerios que financian PIP.
- ✓ Ventajas comparativas en cuanto a la accesibilidad vial y cercanía a los mercados.
- ✓ Proceso de descentralización permanente.
- ✓ Existencia de cooperaciones internacionales.
- ✓ Apertura de mercado y TLC para la exportación de productos tradicionales y no tradicionales.

AMENAZAS:

- ⊗ Déficit en la balanza comercial a consecuencia de los bajos precios de nuestros minerales en el mercado internacional.
- ⊗ Existencia de leyes que desfavorecen la democracia e incrementan la corrupción (Reeleccionistas mediatas e inmediatas).
- ⊗ Existencia de ejecución de PIP sin priorización dentro de los PpR.
- ⊗ Existencia e incremento de plagas y enfermedades.
- ⊗ Limitada presencia de SENASA en la actividad pecuaria.
- ⊗ Existencia de Oferentes Externos más competitivos que los productores locales.
- ⊗ Existencia de Presupuestos participativos direccionados.
- ⊗ Existencia de inequidad en la cantidad de ejecución de PIP, según prioridad y tamaño poblacional.



- ⌘ Déficit en la balanza comercial (minerales).
- ⌘ Menor recaudación de recursos provenientes del canon.
- ⌘ Deficiente servicio público de energía eléctrica durante la noche en las comunidades y centros poblados.

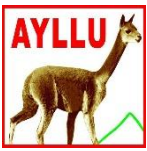
EJE 4: EMPRENDIMIENTO JUVENIL

FORTALEZAS:

- ✚ Jóvenes motivados en participar en actividades culturales y deportivas.
- ✚ Existencia de Federación de Jóvenes (Único espacio de concertación de la juventud).
- ✚ Existencia de un segmento de jóvenes motivados para poder aportar hacia la sociedad.
- ✚ Existencia de organizaciones culturales.

DEBILIDADES:

- ❖ Existencia de jóvenes desmotivados en emprendimiento empresarial
- ❖ Limitada existencia de jóvenes de participar activamente en intereses de la provincia.
- ❖ Existencia de información asimétrica de que la política es sinónimo de corrupción.
- ❖ Poca autoestima de la población juvenil.
- ❖ Limitada existencia de líderes que emprendan los destinos de la Provincia.
- ❖ Limitada socialización y concertación de jóvenes a nivel provincial en bien del futuro de la misma.
- ❖ Inexistencia de un plan de desarrollo juvenil a provincial.
- ❖ Desconocimiento de programas y apoyos hacia los jóvenes.
- ❖ Conformismo de la juventud sin aspiraciones.
- ❖ Falta de organizaciones culturales sostenibles.



OPORTUNIDAD:

- ✓ Existencia de PIP que dan capital semilla a los jóvenes emprendedores en actividades productivas sostenibles.

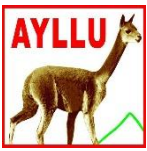
AMENAZAS:

- ✗ Autoritarismo y toma de decisiones de forma vertical de la autoridad local.
- ✗ Excesiva burocratización innecesaria e ineficiente en la prestación de los servicios públicos por parte de la MPC.
- ✗ Limitada existencia de políticas públicas direccionadas al emprendiendo juvenil.
- ✗ Ineficiente distribución (MPC) de los recursos públicos mediante PIP de acuerdo al tamaño poblacional y prioridades de cada poblador.
- ✗ Escasa participación y espacios para la participación de la población en temas de gestión pública e interés provincial.
- ✗ Poco interés del gobierno local de poder invertir en el emprendimiento empresarial.
- ✗ Débil organización de los sectores productivos.
- ✗ Limitada presencia del gobierno local en temas de interculturalidad.
- ✗ Falta de oportunidad hacia los jóvenes por parte de las organizaciones para que asuman cargos sociales.
- ✗ Existencia de flujo migratorio de jóvenes emprendedores.

EJE 5: INCLUSION Y EQUIDAD DE GENERO

FORTALEZAS:

- ✚ Mujeres y varones motivados en participar en actividades económicas, deportivas, culturales y sociales.
- ✚ Existencia de organización de mujeres.
- ✚ Existencia de un segmento de mujeres motivadas para poder aportar hacia la sociedad.



DEBILIDADES:

- ❖ Limitada existencia de mujeres de participar activamente en intereses de la provincia.
- ❖ Existencia de información asimétrica de que la política es sinónimo de corrupción.
- ❖ Poca autoestima de la población femenina.
- ❖ Limitada existencia de líderes mujeres que emprendan los destinos de la Provincia.
- ❖ Limitada existencia de líderes mujeres involucradas en las actividades sociales.
- ❖ Limitada socialización y concertación de mujeres a nivel provincial en bien del futuro de la misma.
- ❖ Desconocimiento de programas y apoyos hacia las mujeres.
- ❖ Falta de organizaciones de mujeres sostenibles.

OPORTUNIDAD:

- ✓ Existencia de PIP que dan capital semilla a las organizaciones emprendedoras en actividades productivas sostenibles.
- ✓ Políticas de estado mediante MIDIS en cuanto a equidad de género.
- ✓ Existencia de programas sociales, dirigidos al apoyo a la familia.

AMENAZAS:

- ⊗ Autoritarismo y toma de decisiones de forma vertical de la autoridad local.
- ⊗ Excesiva burocratización innecesaria e ineficiente en la prestación de los servicios públicos por parte de la MPC.
- ⊗ Limitada existencia de políticas públicas direccionadas al emprendiendo juvenil.
- ⊗ Ineficiente distribución (MPC) de los recursos públicos mediante PIP de acuerdo al tamaño poblacional y prioridades de cada poblador.
- ⊗ Escasa participación y espacios para la participación de la población en temas de gestión pública e interés provincial.



- ☠ Poco interés del gobierno local de poder invertir en el emprendimiento y liderazgo de las mujeres.
- ☠ Limitada presencia del gobierno local en temas de igualdad de género.
- ☠ Falta de oportunidad hacia las mujeres por parte de las organizaciones para que asuman cargos sociales.

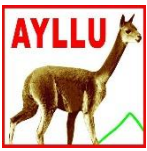
EJE 6: GESTIÓN AMBIENTAL

FORTALEZAS:

- ✚ Existencia de diversidad de pisos ecológicos.
- ✚ Diversidad de plantas medicinales.
- ✚ Predisposición de un espacio adecuada para el tratamiento racional de los recursos sólidos.
- ✚ Tierras aptas para la forestación.
- ✚ Existencia de espacios naturales para el pastoreo de camélidos sudamericanos.
- ✚ Diversidad de flora y fauna.
- ✚ Condiciones aptas para la actividad turística.
- ✚ Recursos Humanos con predisposición para la forestación.
- ✚ Existencia de materias primas, minerales metálicos, no metálicos, sal, yeso, cobre, oro, plata, entre otros.

DEBILIDADES:

- ❖ Desinterés de los pobladores en como resarcir el impacto ambiental.
- ❖ Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de los ciudadanos.
- ❖ Inexistencia de centros de reciclaje.
- ❖ Contaminación de los ríos provenientes de los desagües y residuos orgánicos e inorgánicos.
- ❖ Presencia de montículos de basura en los centros poblados y la capital de la Provincia, que se convierten en focos infecciosos para la salud de los pobladores.
- ❖ No existen programas de tratamiento de desechos sólidos.



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

“Únete por la revolución productiva”

- ❖ Empobrecimiento de los suelos por falta de un manejo adecuado para la fertilización de las mismas.
- ❖ Escasa cobertura de programas de forestación y reforestación con especies nativas y exóticas que no generen externalidades negativas.
- ❖ Insuficiente existencia de pozos de oxidación para el tratamiento de aguas residuales.

OPORTUNIDAD:

- ✓ Políticas públicas favorables para resarcir el impacto ambiental.
- ✓ Apertura de mercados y TLC para productos ecológicos.
- ✓ Financiamiento y cofinanciamiento en proyectos de impacto ambiental.
- ✓ Existencia de instituciones públicas que buscan la educación ambiental.
- ✓ Existencia de instituciones como (IMA) que ejecutan PIP de forestación y reforestación.

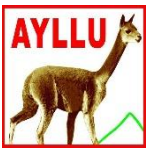
AMENAZAS:

- ☒ Falta de interés del gobierno local de implantación de políticas favorables al tema ambiental de manera sostenible y responsable.
- ☒ Excesiva forestación con plantas exótica (Eucalipto) que disminuye el recurso agua.
- ☒ Quema de pastos y pajones en los cerros irracionalmente que afectan el medio ambiente.
- ☒ Incremento del Calentamiento Global.

EJE 7: GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FORTALEZAS:

- ✚ Presencia de una municipalidad provincial e instituciones públicas básicas dentro del distrito.
- ✚ Presencia de organizaciones comunales a nivel provincial.
- ✚ Existencia de ONGs para el desarrollo agropecuario y del niño.
- ✚ Existencia de organización de auto defensas a nivel comunal.



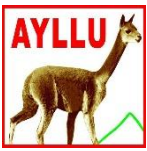
- ✚ Pleno proceso de Fortalecimiento de las organizaciones de comisión de usuarios de agua y comités.

DEBILIDADES:

- ❖ Excesivo poder político y económico de la autoridad edil que aplica políticas verticales y autoritarias según sus intereses.
- ❖ Desarrollo urbano desordenado y falta de nomenclatura y denominaciones en las calles.
- ❖ Falta de voluntad política de la autoridad local y la MPC.
- ❖ Débil promoción de los DD.HH y familiares.
- ❖ Inexistencia de rondas vecinales en algunas comunidades campesinas.
- ❖ Inexistencia de un plan catastral responsable.
- ❖ Bajo nivel de concertación y socialización entre las comunidades campesinas de la provincia.
- ❖ Débil interacción entre las comunidades y la Municipalidad.
- ❖ Desconocimiento de algunos líderes comunales de los instrumentos de gestión.
- ❖ Existencia de una limitada organización vecinal de la Provincia de Canas.
- ❖ Débil participación activa y concertada de los líderes comunales en actividades sociales de interés provincial.
- ❖ Altos índices de violencia familiar especialmente en la zona rural.
- ❖ Programas sociales (juntos) amilanan y provocan un costo de oportunidad de las actividades agropecuarias de las UEFs.

OPORTUNIDAD:

- ✓ Existencia de PIP concursables como FONIBREL, FONEI, MI RIEGO, MI CHACRA, PROCOMPITE, PIP mancomunidades, entre otros.
- ✓ Existencia de programas del Estado y privadas que apoyan el fortalecimiento de las Municipalidades.
- ✓ Existencia de instituciones y universidades que capacitan mediante diplomados y maestrías a los funcionarios públicos.



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

“Únete por la revolución productiva”

- ✓ Existencia de leyes favorables para la participación y vigilancia ciudadana.
- ✓ Existencia de instituciones que capacitan en temas de autoestima y paternidad responsable.

AMENAZAS:

- ☠ Leyes que desfavorecen la democracia e incrementan la corrupción (Reeleccionistas mediatas e inmediatas).
- ☠ Autoridad local actúa autoritariamente ante opiniones de la población.
- ☠ Limitado conocimiento de los funcionarios y el concejo municipal en gestión pública y dominio de liderazgo para el manejo y sensibilización de la población.
- ☠ Programas televisivos que incentivan la violencia y malos hábitos especialmente a los niños y adolescentes.
- ☠ Crisis de los valores cívico morales de la sociedad.
- ☠ Incremento de excesivas tasa de corrupción.
- ☠ Incremento y presencia de las debilidades del proceso de descentralización.
- ☠ Existencia de litigios entre las comunidades.

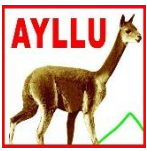
EJE 8: IDENTIDAD CULTURAL

FORTALEZAS:

- ✚ Presencia de centros culturales a nivel provincial.
- ✚ Existencia de Túpac Amaru y Micaela Bastidas que permite revaloración de historia, de identidad cultural y ayuda a expandir mediante pasantías y turismo de cultura histórica.

DEBILIDADES:

- ❖ Falta de sensibilización sobre la identidad cultural.
- ❖ Débil interacción entre las comunidades y la Municipalidad.
- ❖ Desconocimiento de los activos culturales materiales e inmateriales a nivel provincial.
- ❖ Pérdida de la identidad cultural en los jóvenes.



OPORTUNIDAD:

- ✓ Existencia de PIP concursables como emprende planes de negocios turísticos.
- ✓ Existencia de programas del Estado y privadas que apoyan la revalorización de los activos culturales.
- ✓ Aprovechar las actividades de SIERRA RPRODUCTIVA, que realizan pasantías a experiencias innovadoras.

AMENAZAS:

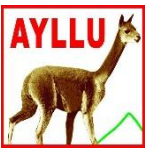
- ✘ Leyes que desfavoreces la identidad cultural.
- ✘ Autoridad local actúa autoritariamente ante opiniones de la población.
- ✘ Perdida de los valores y costumbres de las comunidades a nivel provincial.
- ✘ Concesión de activos culturales materiales e inmateriales.

5. PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO

De acuerdo al trabajo realizado por el equipo técnico del equipo Técnico Provincial de Canas y (partido), se han identificado 08 ejes estratégicos como prioridades para una gestión municipal.

Los principales ejes a trabajar son los de **Salud, Nutrición y Calidad Educativa**, como ejes principales para el desarrollo de nuestra provincia.

- Participación en la propuesta y ejecución de proyectos de transformación y desarrollo en beneficio de la provincia.
- Estimular a la población de extrema pobreza a que ellos puedan auto generar su propio destino y generar sus propios ingresos a través de estrategias de planificación y potenciación de sus propios recursos.
- Fomentar espacios democráticos, diálogo, concertación y participación popular en las grandes decisiones de coyuntura política, social y económica.
- Participar en la ejecución de estrategias de desarrollo integral para la provincia de Canas.



PROPUESTAS POR EJES ESTRATÉGICOS

1) EJE ESTRATÉGICO: SALUD Y NUTRICIÓN

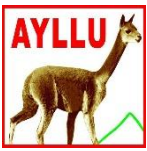
OBJETIVO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE CANAS.

Estrategias de solución

Articulación de acciones y actividades para dar una atención integral a los niños y niñas de la provincia de Canas con aliados estratégicos: salud, educación, saneamiento, etc.

Proyectos:

1. Implementación de centros de vigilancia nutricional en las diferentes comunidades de la Provincia de Canas.
2. Implementación de biohuertos familiares (sierra productiva).
3. Organizar asociatividades de familias que abastezcan a tiendas y puntos de venta ubicados en las capitales de distritos. También hacerlo para que abastezcan a puntos de venta en ciudades de provincias vecinas y de la ciudad capital de Cusco. Lograr mercados de contrato con hoteles y restaurantes de consumo de personas con alto poder adquisitivo.
4. Potenciar crianza de ganado de engorde y dar el salto a que sea beneficiado en camales locales con instalaciones de alta tecnificación para dejar de vender ganado en pie y pasar a venta de carne en cortes y empacado al vacío que se transporte a mercados en vehículos frigorífico a centros que requieran carne orgánica de calidad.
5. Potenciar la elaboración de quesos para lograr precios que bordean los 100 soles por kilo. Para ese efecto se traerá capacitadores de países de Europa que son potencia mundial en quesos de calidad.



6. Potenciar la elaboración de yogurt. El yogurt es la mejor manera de nutrirse, muy superior a la leche fresca. Además tiene la virtud de lograr que un litro de yogurt tenga un valor entre 5 y 6 veces mayor a un litro de leche fresca.

7. Potenciar la transformación de carne de cuy. Fortalecer los avances que existen con 4 ó 5 formas de transformación del cuy que llega a los mercados empacado al vacío, (entero, sin cabeza ni patas, semi deshuesado, deshuesado, para nuggets, para jamón embutido). Consolidar y ampliar mercado regional, avanzar a mercado nacional y a mercado internacional en alianza con restaurantes de comida peruana existentes en otros países.

OBJETIVO: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES.

Estrategia de Solución.

Crear servicios de salud itinerante de acuerdo al perfil epidemiológico de la provincia de Canas, a fin de que la población tenga un mayor acceso a los servicios de salud; es decir, se realizara una atención de la salud preventiva, mediante campañas de salud personalizadas y especializadas, además de la sensibilización para la adecuada prevención y cuidado.

Proyectos:

1. Mejoramiento de la capacidad resolutive de los diferentes establecimientos de salud de la provincia de Canas.
2. Implementación de un programa de salud itinerante para los diferentes distritos de la provincia de Canas, poniendo especial énfasis en la prevención de enfermedades.
3. Gestionar la re categorización de los establecimientos de salud de la Provincia de Canas, para mejorar la atención.
4. Creación de un centro de apoyo a las personas con cáncer – Centro Oncológico.



OBJETIVO: AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS PUBLICOS.

Estrategia de Solución.

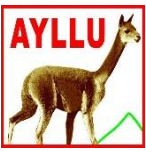
Diseñar estrategias conjuntas entre las oficinas de ATM y los JASS de los diferentes distritos para asegurar una mayor cobertura y calidad del servicio de agua, desagüe y electrificación. A través de tecnologías acordes a la realidad, sin ocasionar problemas ambientales.

Realizar un estudio actualizado para captar aguas de la laguna de Langui-Layo. El proyecto deberá asegurar como destino final del agua llegar a la micro cuenca del Jabon Mayo y todo su entorno de influencia donde existen 11 comunidades y 4 anexos, junto a que en el trayecto se asegure una distribución de agua que garantice que las tierras de familias campesinas den un salto en productividad a través de sistemas de riego tecnificado. Al mismo tiempo, realizar gestión para captar recursos del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y ayuda internacional, para materializar esta obra de envergadura.

Realizar un estudio para captar aguas del rio Apurímac que sea bombeada a las zonas altas de las dos márgenes de modo que los predios de familias campesinas que se encuentran en esas zonas tengan agua suficiente para riego tecnificado y la potenciación de su desarrollo productivo para fomentar prosperidad. Realizar gestión municipal para conseguir financiamiento de gobierno nacional, gobierno regional y cooperación internacional, para concretar las obras correspondientes.

Proyectos:

1. Instalación, Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de saneamiento básico integral de la provincia de Canas, ya sea con la instalación de baños ecológicos, biodigestores y la construcción de reservorios familiares en comunidades focalizadas.
2. Instalación y Ampliación del servicio de electrificación rural a través de otras fuentes generadoras de electricidad.



3. Usar las aguas que salen de la laguna de Pampamarca y Tungasuca para bombearla a la cumbre para depositarse en varios reservorios que permitan regular una distribución eficiente al servicio de predios de agricultura familiar de Pampamarca.
4. Realizar un estudio actualizado para captar aguas de la laguna de Languilayo. El proyecto deberá asegurar como destino final del agua llegar a la microcuenca del Jabon Mayo y todo su entorno de influencia donde existen 11 comunidades y 4 anexos, junto a que en el trayecto se asegure una distribución de agua que garantice que las tierras de familias campesinas den un salto en productividad a través de sistemas de riego tecnificado. Al mismo tiempo, realizar gestión para captar recursos del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y ayuda internacional, para materializar esta obra de envergadura.
5. Realizar un estudio para captar aguas del río Apurímac que sea bombeada a las zonas altas de las dos márgenes de modo que los predios de familias campesinas que se encuentran en esas zonas tengan agua suficiente para riego tecnificado y la potenciación de su desarrollo productivo para fomentar prosperidad. Realizar gestión municipal para conseguir financiamiento de gobierno nacional, gobierno regional y cooperación internacional, para concretar las obras correspondientes.

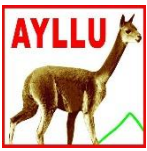
2) EJE ESTRATÉGICO: CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO: MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES DE EBR.

Estrategia de Solución.

Crear espacios de recreación, cultura y deporte que ayuden a la población en edad escolar a encontrar alternativas de desarrollo humano, olvidando vicios que degradan a la misma sociedad (robos, drogas, alcohol, etc.).

Adicional a ello realizaremos el aporte a innovar contenido de la educación que se imparte en instituciones educativas mediante "educación productiva

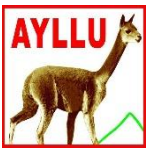


emprendedora e innovadora”. Recoger experiencia del Gobierno Regional de Junín que con este enfoque elaboró un Diseño Básico Curricular Regional con tres enfoques transversales, educación productiva emprendedora e innovadora, asuntos ambientales y asuntos interculturales. Mejorando el desarrollo de capacidades y el acompañamiento pedagógico a todos los maestros en todas las instituciones educativas de la provincia, mediante profesionales de la educación con probadas capacidades en esta especialidad. Recoger las enseñanzas del Gobierno Regional de Moquegua que con esta contribución ha conseguido los mayores avances de rendimiento en el menor tiempo. Así mismo se instalara en cada una de las instituciones educativas de la provincia tecnologías de innovación productiva, para que sean un laboratorio vivo para mejorar aprendizaje, consumir lo que se produce mediante elaboración de comidas, fomentar creatividad e investigación, Promoviendo educación NO escolarizada a través del desarrollo de capacidades de las familias emprendedoras capacitadas por Yachachiq para que se valgan por sí mismas. Fomentar que las familias interactúen con las instituciones educativas con los hijos estudiantes haciendo labores de enlace.

También se dotara a todo el sistema educativo acceso de calidad al uso de instrumentos virtuales aprovechando internet y equipos diversos. Avanzar a acceder a conocimientos y prácticas vinculadas a la “inteligencia artificial” que es uno de los logros de la cuarta revolución científico - tecnológica que está viviendo el mundo.

Proyectos:

1. Construcción e implementación de II.EE de diferentes niveles en la Provincia de Canas.
2. Implementación con TIC a los II.EE de nivel primario y secundario.
3. Gestionar la creación de la Universidad Túpac Amaru.
4. Construcción de moderna Biblioteca Municipal interactiva.
5. Implementación del Programa Interconectado de Internet e Intranet Educativa y de pizarras interactivas para cada II.EE a nivel provincial e interprovincial (TIC).



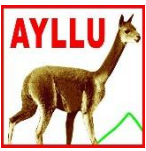
6. Creación del Centro de Alto Rendimiento.
7. Construcción de Polideportivo Caneño.
8. Construcción y mejoramiento de espacios deportivos en toda la provincia.
9. Creación de la escuela de formación deportiva (futbol, vóley, atletismo, ajedrez, etc.) y artístico cultural.
10. Implementación con materiales deportivos en las II.EE.
11. Elaboración de un plan de desarrollo concertado juvenil.
12. FINANCIAMIENTO TESIS para los estudiantes que están a punto de graduarse.
13. Promover una academia municipal y dar Becas a los alumnos con mayor rendimiento académico (para los alumnos por comunidad) en convenio con las ACADEMIAS PRE-UNIVERSITARIAS.
14. Impulsar la publicación de proyectos educativos y experiencias exitosas en las redes educativas.
15. Intercambio de experiencias mediante pasantías y concurso de proyectos de investigación en temas pedagógicos.
16. Implementar material didáctico tecnológico a los docentes.
17. Implementar maestrías – beca al maestro caneño, teniendo en cuenta la productividad, eficiencia y eficacia en la calidad educativa de los alumnos.
18. Proyectos y/o programas para la implementación con malla rashiell y/o techos para los patios de las diferentes instituciones educativas, y proteger de las radiaciones solares a los estudiantes.

3) EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL

OBJETIVO: DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD AGROPECUARIA SOSTENIBLE.

Estrategia de Solución.

Fortalecimiento de Gerencia de Desarrollo Económico, que se encargará de fortalecer de manera integral y sostenible la actividad agropecuaria teniendo en cuenta su vocación productiva para la generación de valor agregado.



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

“Únete por la revolución productiva”

Crear espacios de dialogo en donde se manifiesten las voluntades de autoridades, sector privado y comunidad en general organizada para tratar de resolver estos conflictos de orden técnico-económico-social. En esta línea, también se plantea realizar los convenios interinstitucionales con entes financieros internacional, nacional y regional para que las organizaciones puedan acceder a créditos financieros con el objetivo de crear un mayor capital de trabajo.

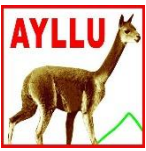
Proyectos:

1. Programa de construcción y mejoramiento de Infraestructura de riego, represas, y cosechas de agua en zonas altas de Cuenca del río Jabón Mayo y Langui Layo.
2. Creación de la Oficina de información agropecuaria, el que se encargará de articular espacios de diálogo y garantizar el desarrollo de la actividad agropecuaria sostenible sin perjuicio de otras actividades.
3. Fortalecimiento de Capacidades empresariales a agricultores de la provincia.
4. Construcción e implementación de camal municipal.
5. Construcción de Centro de Acopio y Packing de lana de alpaca.
6. Construcción de Centro de Acopio y Packing de Leche (Planta lechera y/o quesera).
7. Construcción de Centro de Acopio y Packing de cuy.
8. Construcción de Centro de Acopio e industrialización de Carne de alpaca
9. Implementación de proyectos para el mejoramiento genético y aprovechamiento de carne y lana de las principales variedades pecuarias de provincia.

OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Estrategia de Solución.

Garantía de empleo digno para las personas que trabajen en obras ejecutadas por nuestra gestión. Además del apoyo a los pequeños y micro empresarios de la provincia.



Proyectos:

1. Capacitación técnica y de negocios a MYPES.
2. Creación del premio “caneño innovador” a las iniciativas empresariales.
3. Crear Sistemas de Cooperación a nivel de los distritos con la finalidad de atraer a la inversión privada que generen empleos productivos (principalmente AGRONEGOCIOS).
4. Convenios con Institutos de Capacitación para generar capacidades técnicas a la población para postular a trabajos especializados (turismo, desarrollo agrícola, gestión pública).
5. Escuelas de entrenamiento para emprendedores.

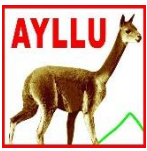
OBJETIVO: DIMENSION DINAMICA URBANA, RURAL Y ARTICULACION DEL ESPACIO.

Estrategia de Solución.

Garantía de gestión en forma coordinada con el Ministerio de transportes y comunicaciones, gobierno Regional Cusco, Municipalidad Provincial de Canas así como fortalecer el Instituto vial Provincial.

Proyectos:

1. Mejoramiento y ampliación del corredor vial margen izquierda Kayno Machaccoyo A Chocayhua, Chaupibanda, Huinchiri Chitibamba alto Cayhua, Paromani (Coporaque Espinar).
2. Mejoramiento y ampliación de corredor vial Desvio Langui - Layo - Huarcachapi - Kunturkanki.
3. Gestionar el Mejoramiento a nivel de asfaltado carretera Nacional Yanaoca Descanso.
4. Gestionar el asfaltado de las vías de Yanaoca – Pongoña.
5. Gestionar el corredor vial Sayhua (Acomayo)-Surimana-Pampahuasi - Tupac Amaru.
6. Gestionar el asfaltado o rehabilitación del tramo Combapata – Yanaoca.



7. Gestionar la Construcción del puente sobre el rio Vilcanota en el tramo Combapata – Yanaoca.
8. Gestionar la Construcción del puente Chacamayo (doble vía) en el tramo Combapata – Yanaoca.
9. Ampliación y mejoramiento de la carretera Hampatura - Puente Tisco pampayllacta Chaupibanda.
10. Gestión de los caminos vecinales para el mejoramiento de las vías locales a través de IVP Canas.
11. Construcción de Terminal Terrestre.
12. Realizar el catastro urbano de la Provincia de Canas.
13. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Urbano Territorial de la Provincia de Canas.

4) EJE ESTRATEGICO: EMPRENDIMIENTO JUVENIL

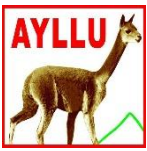
OBJETIVO: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CAPACITACIONES A JÓVENES PARA LA FORMACIÓN DE LÍDERES.

Estrategia de Solución.

Promover la participación juvenil en temas de interés social y participación en la vida económica, política, social.

Proyectos:

1. Creación de la Sub Gerencia de Juventudes como órgano de línea de la Municipalidad Provincial de Canas.
2. Impulsar la creación e implementación de la casa de la juventud (desarrollar programas de fomento a la investigación educativa, cultural, artística y científico).
3. Gestionar la escuela de líderes en convenio con ONGS como: Guamán Poma de Ayala, entre otros.



4. Creación e implementación de un CETPRO (centro de preparación técnica Productiva, para egresados de quinto de media) en convenio con SENCICO. (En albañilería, Sastrería, peluquería, Soldadura)
5. Creación de un programa de fortalecimiento en salud mental, sexual y reproductiva en jóvenes de la provincia.
6. Dar oportunidades a los jóvenes de las IIEE. de nivel secundario mediante trabajos temporales y a medio tiempo.
7. Oportunidades laborales: Titulados, bachilleres, egresados o estudiantes de nivel superior dentro de la municipalidad de acuerdo a su ESPECIALIDAD.

5) EJE ESTRATÉGICO: INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

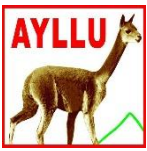
OBJETIVO: GENERAR ESPACIO DE PARTICIPACIÓN QUE INVOLUCRE A LA MUJER Y A PERSONAS CON DIFERENTES HABILIDADES.

Estrategia de solución.

Fortalecer las organizaciones sociales y comunales integradas por mujeres y personas con habilidades diferentes.

Proyectos:

1. Sensibilización a la población respecto a la importancia de la participación de la mujer en los espacios públicos.
2. Creación de espacios integrales para el desenvolvimiento de personas con habilidades diferentes.
3. Fortalecimiento de la oficina de OMAPED de cada distrito de la provincia para la identificación de las personas con discapacidad y adulto mayor.
4. Creación de un Centro de capacitación, rehabilitación y estimulación para las personas con discapacidad y de los adultos mayores.
5. Elaboración y ejecución del Plan Local de Igualdad de Género en la Provincia de Canas.



6) EJE ESTRATÉGICO: GESTION AMBIENTAL

OBJETIVO: GESTION SOSTENIBLE Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA EN BENEFICIO DE LA POBLACION.

Estrategia de Solución.

Forestación en la provincia de Canas y el tratamiento de las cuencas en la preservación y conservación de la Biodiversidad.

Proyectos:

1. Ejecución de proyectos de des colmatación del río Jabón Mayo.
2. Implementación del programa “Salvemos a nuestro Río Jawar Mayu y sus afluentes”.
3. Instalar sistemas de tratamiento de saneamiento alternativo que prescinde de desagües tradicionales y permite la reutilización de aguas servidas en riego
4. Forestación, reforestación y conservación de praderas y suelos en las distintas cuencas de nuestra provincia, con plantas nativas.
5. Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) a corto, mediano y largo plazo.
6. Instalar sistema de pirólisis que permite quemar la basura en tanque hermético mediante altísimas temperaturas que a su vez ayudan a crear energías como energía eléctrica, energía de biogás, combustibles líquidos y abonos orgánicos de gran calidad
7. Campañas de sensibilización y promoción de las prácticas de reciclaje de los residuos sólidos.

7) EJE ESTRATÉGICO: GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN GESTION MUNICIPAL

Estrategia de Solución.



Detectar y eliminar la corrupción en todas sus manifestaciones. Fomento de la cultura de la prevención procurando trabajar con funcionarios honestos y probos conscientes de su misión de servicio a la comunidad.

Fortalecer la Gerencia de Fiscalización y Control Interno del Municipio con acceso de la información a la población.

Proyectos:

1. Fortalecer las capacidades técnicas a los actores locales y entes de Vigilancia de Presupuestos Participativos.
2. Implementación del Sistema Gerencial de Monitoreo de Inversiones.
3. Implementación del Sistema de Consultas para acceder a la información pública de nuestra gestión.
4. Implementación de Portales Informáticos/Municipios Transparentes.
5. Promocionar las instancias de CCL.
6. Implementar las audiencias públicas mensuales.
7. Creación de una contraloría ciudadana para una adecuada fiscalización al Gobierno Local.

8) EJE ESTRATÉGICO: IDENTIDAD CULTURAL

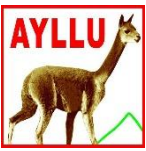
OBJETIVO: REVALORIZACIÓN Y RECUPERACION DE LOS ACTIVOS CULTURALES DE LA PROVINCIA DE CANAS

Estrategia de Solución.

Incentivas a la población a la recuperación de las costumbres ancestrales de la Provincia de Canas.

Proyectos:

1. Creación de una centro de recuperación y revalorización de los activos culturales de la Provincia de Canas.
2. Promoción del calendario festivo de la Provincia de Canas.



3. Apoyo a los centros folclóricos de la Provincia de Canas, a través de capacitaciones y sensibilizaciones para las prácticas de las danzas tradicionales de la zona.
4. Promover la participación en el boleto turístico.

OBJETIVO: ARTICULAR CORREDORES TURISTICOS

Estrategia de Solución.

Revalorar los atractivos turísticos de la provincia, tomando en cuenta la zona de potencialidad turística.

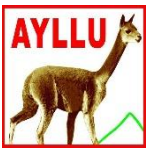
Articular los circuitos turísticos de la Macro Región (Municipalidades) y a nivel nacional.

Proyectos:

1. Puesta en valor de la artesanía de las asociaciones.
2. Declaratoria de patrimonio cultural de la Nación las costumbres del micaya, Chiyaraje, turismo de aventura de las lagunas y turismo vivencial.
3. Construcción del Museo Arqueológico de Canas.
4. Creación y promoción de circuitos turísticos que incluyan las festividades de todos los distritos de nuestra provincia.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- ◆ Autoevaluación permanente en reuniones de concejo municipal con la participación activa de todos los funcionarios y población mediante las instancias pertinentes, CCL, Comités de vigilancia, etc.
- ◆ Política de Contraloría ciudadana para informar de forma transparente las decisiones que se toman en la municipalidad, acceso a información económica, social, actividades y proyectos que la municipalidad impulsara.
- ◆ Participación activa de la población organizada a través de organizaciones, comunidades, directivas, etc mediante los canales de presupuesto participativo



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 - MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

“Únete por la revolución productiva”

y otros espacios de concertación que validen la propuesta de la gestión municipal.

- ◆ Audiencias públicas y rendición de cuentas de acuerdo a lo establecido en la normativa de la ley de presupuesto y la Ley Orgánica de Municipalidades.

MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU